



IDHUS
Instituto para el Desarrollo
de Sociedades Humanas

Alimentación y Poder

La seguridad alimentaria como
estrategia geoeconómica y de control
global



Índice

Presentación.....	4
1. Introducción	6
Un enfoque del problema desde una óptica múltiple	7
Breve contextualización del concepto de seguridad alimentaria	9
2. Marco conceptual	11
Definición de seguridad alimentaria (FAO y otras fuentes)	11
Seguridad alimentaria vs. soberanía alimentaria.....	13
Alimentación como derecho humano y como recurso estratégico	15
3. Dimensión económica de la seguridad alimentaria	17
Producción agroalimentaria y PIB en economías emergentes y desarrolladas	17
Impacto de los mercados de commodities agrícolas	19
Inversiones y subsidios agroindustriales.....	21
Agricultura familiar vs. agroindustria.....	23
4. Geopolítica de los alimentos.....	25
Control de recursos naturales: tierra, agua y semillas.....	25
Monopolios y transnacionales agroalimentarias	27
Hambre como arma política: bloqueos, sanciones y crisis	29
Ejemplos recientes (Ucrania, Sahel, Oriente Medio)	31
5. Crisis y vulnerabilidad alimentaria	33
Cambio climático, sequías e inseguridad alimentaria.....	33
Pandemias, guerras y cadenas de suministro	35
Especulación financiera con alimentos	37
Caso de países en riesgo extremo.....	39
6. Tecnología, innovación y bioeconomía.....	41
Biotecnología, transgénicos y nuevas formas de producción.....	41
Agricultura de precisión, IA y big data en el agro	43
Alternativas sostenibles: agroecología, proteínas alternativas, vertical farming.....	45
7. Políticas públicas y modelos de gobernanza.....	47
Estrategias nacionales de seguridad alimentaria.....	47
Rol de organismos internacionales (FAO, OMS, OMC)	49
Experiencias exitosas de autosuficiencia o resiliencia	51
Participación ciudadana y control comunitario	53
8. Retos éticos y futuros escenarios.....	55

¿Quién decide qué comemos?.....	55
El dilema entre productividad y sostenibilidad.....	57
Escenarios futuros: ¿autonomía o dependencia?.....	59
9. Conclusiones y recomendaciones	61
Lecciones clave del análisis	61
Propuestas de políticas o estrategias.....	63
Relevancia para el desarrollo sostenible y la justicia global	65
Bibliografía y referencias.....	67

Presentación

La alimentación, más allá de su dimensión biológica o nutricional, constituye hoy uno de los ejes centrales en las disputas por el poder, el desarrollo y la sostenibilidad global. En un mundo atravesado por crisis ecológicas, desigualdades estructurales, conflictos geopolíticos y transformaciones tecnológicas aceleradas, la capacidad de garantizar el acceso equitativo, suficiente y estable a alimentos adecuados se ha convertido en un imperativo ético y estratégico para los Estados, las sociedades y la comunidad internacional.

Este nuevo dossier temático del IDHUS —“**Alimentación y poder: la seguridad alimentaria como estrategia geoeconómica y de control global**”— ofrece un análisis integral, crítico y multidisciplinario sobre las múltiples dimensiones que configuran la seguridad alimentaria en el siglo XXI. A través de un recorrido por sus fundamentos conceptuales, su evolución histórica, sus implicaciones económicas, geopolíticas, tecnológicas y sociales, se pone en evidencia cómo la alimentación es hoy un campo de disputa clave entre modelos antagónicos: dependencia o soberanía, productividad o sostenibilidad, concentración o justicia.



El objetivo de este trabajo es proporcionar una herramienta de reflexión, diagnóstico y propuesta que contribuya a repensar colectivamente el sistema alimentario como **bien común**, como **derecho humano fundamental** y como **base de un desarrollo justo, equitativo y compatible con los límites planetarios**. En tiempos de incertidumbre global, avanzar hacia sistemas alimentarios democráticos, resilientes y sostenibles es no solo una necesidad, sino una responsabilidad compartida.

Este dossier ha sido elaborado con el propósito de ofrecer una herramienta de análisis y divulgación crítica sobre uno de los temas más urgentes y estratégicos de nuestro tiempo: **la alimentación como eje de poder, desarrollo y sostenibilidad**. A lo largo de su redacción, se ha

procurado integrar una perspectiva rigurosa, plural y comprometida, que dialogue con fuentes académicas, informes internacionales, experiencias territoriales y visiones alternativas al modelo dominante.

Lejos de pretender agotar un tema tan vasto y complejo, este trabajo busca abrir preguntas, despertar conciencia y contribuir al debate público sobre los desafíos y caminos posibles hacia sistemas alimentarios más justos, resilientes y democráticos. La alimentación no es solo un acto cotidiano, sino una construcción colectiva que refleja —y puede transformar— las estructuras sociales, económicas y políticas en las que vivimos.

David González
Director
Instituto IDHUS

1.Introducción



La seguridad alimentaria se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para comprender las dinámicas del poder en el mundo contemporáneo. Lejos de ser una simple cuestión de producción agrícola o distribución de alimentos, la capacidad de garantizar el acceso a una alimentación suficiente, segura y nutritiva se ha transformado en un instrumento estratégico que incide directamente en la estabilidad económica, la soberanía nacional y la gobernanza global. El presente dossier tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva multidisciplinar, la manera en que la alimentación se ha constituido como un vector de poder en los sistemas económicos y geopolíticos actuales, y cómo la seguridad alimentaria funciona tanto como indicador de desarrollo como herramienta de control y dominio.

Uno de los principales objetivos de este trabajo es ofrecer un marco teórico y contextual para comprender el concepto de seguridad alimentaria, tal como ha sido formulado por organismos internacionales como la FAO, que la define como “la situación en la cual todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable”. Esta definición ha evolucionado en las últimas décadas, incorporando dimensiones que trascienden lo puramente técnico o nutricional para incluir factores políticos, sociales, ambientales y económicos. Así, este dossier busca articular estas dimensiones para mostrar cómo las políticas alimentarias se encuentran estrechamente entrelazadas con el ejercicio del poder a nivel local, regional e internacional.

Otro propósito esencial del dossier es examinar los distintos modelos de producción, distribución y consumo de alimentos desde una óptica crítica, considerando tanto el rol del

Estado como el de los actores privados en la estructuración de sistemas alimentarios. A través del análisis de casos específicos y de datos empíricos, se pone en evidencia cómo la capacidad de garantizar el suministro alimentario está ligada a la posición geoeconómica de los países, a sus niveles de industrialización agrícola, a su inserción en el mercado global y a su grado de dependencia tecnológica. Por ejemplo, según el *Global Report on Food Crises 2023*, más de 258 millones de personas en 58 países enfrentaron niveles críticos de inseguridad alimentaria, una cifra que no sólo refleja una crisis humanitaria, sino también una fractura sistémica en los mecanismos globales de acceso y distribución de alimentos.

Este estudio también tiene como finalidad explorar el papel de la alimentación en los conflictos internacionales y en las disputas por los recursos naturales, particularmente en lo que respecta al control de tierras fértiles, fuentes de agua dulce, tecnologías de cultivo y cadenas logísticas. La actual guerra en Ucrania ha demostrado cómo un conflicto armado puede alterar gravemente los flujos globales de cereales y fertilizantes, generando efectos colaterales en regiones distantes como África o el sudeste asiático, lo que confirma que el suministro de alimentos es hoy un factor geoestratégico de primer orden. Asimismo, la concentración de la producción de semillas y agroquímicos en manos de un puñado de corporaciones transnacionales plantea interrogantes sobre la soberanía de los países frente a la hegemonía de los mercados.

Por último, este trabajo tiene un enfoque propositivo: identificar políticas públicas y estrategias de desarrollo que fortalezcan la resiliencia alimentaria de las poblaciones, reduzcan las brechas de desigualdad y promuevan modelos más sostenibles, equitativos y autónomos de producción y consumo. En un contexto marcado por el cambio climático, las tensiones económicas, los conflictos armados y las pandemias globales, repensar la seguridad alimentaria no sólo como un objetivo sectorial sino como un componente central del desarrollo social y económico, se vuelve una tarea urgente y estratégica.

Un enfoque del problema desde una óptica múltiple

El enfoque que hemos adoptado en esta publicación responde a la necesidad de comprender la **seguridad alimentaria no como una problemática sectorial limitada al ámbito agrícola o nutricional**, sino como una cuestión estructural que atraviesa las esferas económica, política, social, ambiental y geopolítica. A medida que las crisis alimentarias se tornan más frecuentes, complejas y multidimensionales, resulta imprescindible analizar los sistemas alimentarios desde una perspectiva integradora, crítica y transdisciplinaria que permita identificar no sólo sus disfuncionalidades, sino también sus potencialidades estratégicas dentro del marco del poder global.

En la actualidad, la seguridad alimentaria ya no puede abordarse de manera aislada respecto a las dinámicas del poder. La concentración de la producción agrícola, la financiarización de los alimentos como *commodities*, la apropiación de tierras mediante procesos de acaparamiento (*land grabbing*), y la creciente dependencia tecnológica de muchos países del Sur Global respecto a corporaciones del Norte industrializado, son elementos que revelan con

claridad que el control de la alimentación es, de facto, una forma de control geoeconómico. El Banco Mundial y la FAO han advertido en múltiples informes que, sin políticas activas de redistribución, inversión local y sostenibilidad, la inseguridad alimentaria se convertirá en una causa estructural de conflictos, desplazamientos forzados y desestabilización social.

En este dossier hemos optado por un enfoque crítico y político que considera a la alimentación como **una palanca de poder geoestratégico**. Países con autosuficiencia alimentaria o con capacidades exportadoras en sectores clave como cereales, aceites vegetales o fertilizantes, ejercen una influencia directa sobre otros Estados, ya sea por medio de tratados comerciales, alianzas regionales o incluso medidas coercitivas como bloqueos, aranceles o embargos. En este sentido, el control de los recursos agroalimentarios puede ser tan determinante para el equilibrio internacional como el control del petróleo, el gas o los minerales estratégicos.

Además, la elección de este enfoque viene determinado por el papel central que desempeñan **las políticas alimentarias en la configuración de modelos de desarrollo económico y social**. Un país que carece de estrategias sólidas en materia alimentaria difícilmente puede garantizar la estabilidad interna, reducir la pobreza rural o fomentar la salud pública. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido que la malnutrición en todas sus formas —desnutrición, carencias de micronutrientes, sobrepeso y obesidad— afecta a uno de cada tres habitantes del planeta, lo cual demuestra que el problema alimentario no se reduce al acceso físico a alimentos, sino también a su calidad, asequibilidad y pertinencia cultural.

El enfoque adoptado también reconoce el papel de los movimientos sociales, las comunidades rurales, las cooperativas y los sistemas agroecológicos como actores fundamentales en la construcción de alternativas al modelo agroindustrial dominante. En muchas regiones del mundo, son estas formas de producción local y soberana las que garantizan el acceso a alimentos para millones de personas, a pesar de carecer del apoyo estructural del Estado o de estar expuestas a marcos regulatorios adversos.

Por último, planteamos una reflexión estratégica: en un contexto de cambio climático acelerado, creciente presión demográfica y tensiones geopolíticas, la **seguridad alimentaria puede constituirse en una herramienta de resiliencia, cooperación y paz**, o bien convertirse en un factor de división, sometimiento y conflicto. La forma en que los Estados, las organizaciones internacionales y las sociedades aborden esta cuestión en la próxima década será determinante para el equilibrio futuro del sistema internacional.

Breve contextualización del concepto de seguridad alimentaria



El concepto de **seguridad alimentaria** ha experimentado una evolución significativa desde su formulación inicial en las décadas de 1970 y 1980, reflejando los cambios en las prioridades globales, las crisis económicas, los conflictos geopolíticos y las transformaciones en los sistemas agroalimentarios. Originalmente, el término se refería casi exclusivamente a la disponibilidad suficiente de alimentos a nivel nacional o internacional. Sin embargo, a lo largo del tiempo, esta noción se ha ampliado para incorporar aspectos fundamentales como el acceso, la estabilidad y la calidad nutricional de los alimentos, así como su adecuación cultural y sostenibilidad ambiental.

En su definición más reconocida y ampliamente utilizada, la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** estableció en 1996, durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimentarias y preferencias para una vida activa y saludable”. Esta definición marca un hito al desplazar el foco del concepto desde la producción nacional hacia el bienestar individual, incorporando dimensiones económicas, sociales y culturales al análisis del fenómeno alimentario.

La década de 2000 consolidó esta ampliación del concepto, integrando además una **perspectiva de derechos humanos**, en la cual el acceso a la alimentación adecuada es reconocido como un derecho fundamental, tal como lo estipula el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* de las Naciones Unidas. Esta visión fue reforzada por el trabajo del relator especial de la ONU para el derecho a la alimentación, quien destacó la responsabilidad de los Estados en garantizar políticas alimentarias inclusivas, sostenibles y equitativas, independientemente del grado de desarrollo económico del país.

En paralelo, surgieron debates fundamentales sobre la diferencia entre **seguridad alimentaria** y **soberanía alimentaria**, un concepto promovido desde la sociedad civil, en particular por organizaciones campesinas como *La Vía Campesina*. Mientras la seguridad alimentaria se enfoca en asegurar la disponibilidad y el acceso a los alimentos, la soberanía alimentaria defiende el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, privilegiando la producción local, el respeto a las culturas alimentarias y la autonomía frente a los mercados globales. Esta distinción es clave para comprender las tensiones entre modelos agroindustriales exportadores y sistemas agroecológicos orientados a la autosuficiencia.

La contextualización actual del concepto también requiere considerar los **nuevos factores de riesgo** que afectan la seguridad alimentaria global. Entre ellos se destacan los cambios climáticos, que altera los ciclos de producción agrícola; los conflictos armados, que interrumpen las cadenas de suministro; las crisis económicas, que reducen el poder adquisitivo de los hogares; y la creciente especulación financiera sobre productos alimentarios, que desestabiliza los precios y genera volatilidad en los mercados. Según el informe *The State of Food Security and Nutrition in the World (SOFI) 2023*, alrededor de 735 millones de personas padecen hambre en el mundo, lo que representa un aumento significativo respecto a los niveles anteriores a la pandemia de COVID-19. Esta cifra demuestra que el problema de la inseguridad alimentaria no solo persiste, sino que se ha agudizado como consecuencia de una combinación de factores estructurales y coyunturales.

En este contexto, resulta esencial repensar el concepto de seguridad alimentaria no solo como una meta a alcanzar, sino como una categoría analítica que permite examinar las **relaciones de poder, desigualdad y dependencia** que subyacen en los sistemas agroalimentarios actuales. Comprender esta complejidad es el primer paso para diseñar políticas públicas integrales, fomentar modelos de producción sostenibles y democratizar el acceso a los recursos necesarios para una alimentación digna y saludable.

2.Marco conceptual



La seguridad alimentaria es un concepto central para el estudio de las relaciones entre alimentación, desarrollo y poder. Desde una perspectiva técnica y política, ha sido objeto de múltiples definiciones y reformulaciones por parte de organismos internacionales, instituciones académicas y movimientos sociales, reflejando su carácter dinámico y multidimensional.

Definición de seguridad alimentaria (FAO y otras fuentes)

La definición más reconocida y ampliamente adoptada es la propuesta por la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**, que desde la **Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996** la define como:

"La situación en la cual todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimenticias y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable."

Esta definición establece cuatro **dimensiones fundamentales** para evaluar y garantizar la seguridad alimentaria:

1. **Disponibilidad** de alimentos (producción, existencias y flujos comerciales).
2. **Acceso económico y físico** (capacidad de adquirir o llegar a los alimentos necesarios).
3. **Utilización** (consumo adecuado y aprovechamiento biológico de los alimentos).
4. **Estabilidad** (acceso y disponibilidad sostenida en el tiempo, frente a crisis o perturbaciones).

En los años posteriores, esta formulación ha sido complementada por instituciones académicas y redes internacionales, que han destacado aspectos adicionales como la **sostenibilidad ambiental**, la **equidad de género**, la **cultura alimentaria** y el **derecho humano a una alimentación adecuada**. Por ejemplo, el **Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)**, también bajo el auspicio de la FAO, ha incorporado en sus análisis una visión más participativa y centrada en la gobernanza inclusiva, reconociendo el papel de las comunidades rurales, los pueblos indígenas y los consumidores como actores clave del sistema alimentario.

Desde una perspectiva de derechos humanos, el concepto ha sido desarrollado en profundidad por el **relator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación**, que lo define como:

"El derecho de cada persona a tener acceso regular, permanente y libre a alimentos cuantitativa y cualitativamente adecuados y suficientes, que correspondan a las tradiciones culturales del pueblo al que pertenece, y que aseguren una vida física y mental, individual y colectiva, digna y sin temor."

Este enfoque incorpora no solo la suficiencia y calidad de los alimentos, sino también elementos de **identidad, dignidad y autodeterminación**, particularmente relevantes para comunidades campesinas y pueblos originarios. Así, la alimentación es entendida no solo como una necesidad biológica, sino como una práctica social y cultural esencial.

En contraste con el enfoque institucional, algunos movimientos sociales, como **La Vía Campesina**, han criticado las definiciones oficiales por su énfasis en la dimensión técnica y han propuesto el concepto de **soberanía alimentaria** como un marco más político y transformador. Aunque este término será tratado en profundidad en el siguiente apartado, es relevante señalar que su emergencia responde a las limitaciones percibidas del enfoque dominante sobre seguridad alimentaria, especialmente en lo que respecta al control corporativo del sistema agroalimentario y a la exclusión de los productores tradicionales de los procesos de decisión.

En resumen, la definición de seguridad alimentaria ha pasado de ser una categoría centrada en la producción agrícola nacional, a constituirse en una herramienta de análisis multidimensional que incorpora factores sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales. Esta evolución refleja no solo la creciente complejidad del sistema alimentario global, sino también la necesidad de enfoques más integrales, inclusivos y orientados a la justicia social y la sostenibilidad ecológica.

Seguridad alimentaria vs. soberanía alimentaria



Aunque los términos **seguridad y soberanía alimentarias** son utilizados con frecuencia en el debate sobre políticas agroalimentarias, representan enfoques profundamente distintos — y a veces incluso contrapuestos— en cuanto a los objetivos, métodos y actores involucrados en la producción y distribución de alimentos. Comprender la diferencia entre ambos conceptos es fundamental para analizar las tensiones actuales en torno al control de los recursos agrícolas, la regulación de los mercados alimentarios y los modelos de desarrollo rural.

Como decíamos anteriormente, la **seguridad alimentaria**, en su formulación dominante por parte de la FAO y otras instituciones multilaterales, se refiere principalmente a la **capacidad de asegurar que todas las personas tengan acceso constante a alimentos suficientes, seguros y nutritivos**. Este enfoque prioriza la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y el aprovechamiento nutricional, sin hacer necesariamente referencia al origen de los alimentos, al tipo de modelo productivo utilizado o a quién lo controla. En este sentido, un país puede alcanzar altos niveles de seguridad alimentaria a través de importaciones masivas de alimentos industrializados, sin que ello implique autonomía ni sostenibilidad del sistema alimentario interno.

En respuesta a las limitaciones de este enfoque, surge el concepto de **soberanía alimentaria**, propuesto inicialmente por el movimiento internacional **La Vía Campesina** en 1996 y formalizado en múltiples foros sociales globales desde entonces. Según esta perspectiva, la soberanía alimentaria es

“el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias; a proteger y regular la producción agrícola nacional; a priorizar la agricultura local y sostenible frente al comercio internacional; y a garantizar el acceso a la tierra, las semillas, el agua y los recursos naturales para quienes producen alimentos”.

Esta visión pone en el centro la **autonomía de los pueblos y comunidades** sobre sus sistemas alimentarios, reivindicando la producción local, el respeto por las culturas alimentarias tradicionales y la protección del medio ambiente. A diferencia del enfoque de seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria es una **propuesta política y ética** que desafía los mecanismos del agronegocio, el libre comercio agrícola y la concentración corporativa del sistema agroalimentario global.

Las diferencias entre ambos conceptos también se manifiestan en los niveles de decisión y gobernanza. Mientras que la seguridad alimentaria suele ser gestionada por organismos estatales y multilaterales mediante políticas nacionales o acuerdos internacionales, la soberanía alimentaria se construye desde abajo, mediante la participación activa de agricultores familiares, comunidades campesinas, pueblos indígenas y movimientos sociales. De este modo, se privilegia una lógica de control democrático y territorial sobre los recursos y procesos productivos.

En términos prácticos, las tensiones entre seguridad alimentaria y soberanía alimentaria se evidencian en múltiples escenarios. Por ejemplo, muchos países del Sur Global han sido incentivados a especializarse en monocultivos de exportación —como soja, palma aceitera o café— a cambio de importar alimentos básicos, generando una paradoja en la cual se producen grandes cantidades de bienes agrícolas sin garantizar el consumo interno. Esta dependencia estructural, alimentada por políticas de liberalización comercial, ha generado vulnerabilidades profundas ante las crisis de precios, conflictos geopolíticos o interrupciones logísticas, como se vio durante la pandemia del COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Ambos enfoques no son necesariamente excluyentes, pero implican **modelos distintos de desarrollo rural y orden global**. Mientras la seguridad alimentaria puede coexistir con modelos intensivos, centralizados y tecnificados, la soberanía alimentaria plantea un giro hacia sistemas descentralizados, ecológicos, participativos y culturalmente arraigados. En este sentido, cada concepto implica una visión diferente sobre el papel del Estado, el mercado, la tecnología y la ciudadanía en la gestión de los recursos alimentarios.

Reconocer estas diferencias no es un simple ejercicio semántico, sino una herramienta clave para el diseño de políticas públicas más justas, resilientes y sostenibles. En un contexto de múltiples crisis superpuestas —climática, energética, sanitaria, económica y geopolítica—, el debate entre seguridad y soberanía alimentaria cobra una relevancia estratégica para el futuro de las sociedades y la supervivencia del planeta.

Alimentación como derecho humano y como recurso estratégico



La alimentación ocupa una posición dual en el escenario contemporáneo: es, al mismo tiempo, un **derecho humano fundamental** y un **recurso estratégico** cuya gestión incide de manera directa en las relaciones de poder tanto dentro de los Estados como en el orden internacional. Esta doble naturaleza exige un enfoque analítico que permita entender no solo las implicaciones éticas y sociales del acceso a los alimentos, sino también las dimensiones políticas, económicas y geopolíticas que surgen de su control y distribución.

Desde la perspectiva del **derecho internacional**, el acceso a una alimentación adecuada está reconocido como un derecho humano en múltiples instrumentos jurídicos vinculantes. El **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)**, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, establece en su artículo 11 que los Estados partes “reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación adecuada, vestido y vivienda, y a una mejora continua de las condiciones de existencia”. Asimismo, se comprometen a adoptar medidas apropiadas para garantizar la plena efectividad de este derecho.

En 1999, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU emitió la **Observación General N.º 12**, en la cual se define el derecho a la alimentación como el derecho “a tener acceso regular, permanente y libre, ya sea directamente o mediante adquisiciones monetarias, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, de acuerdo con la cultura de la población a la que pertenecen”. Esta formulación incluye no solo el acceso físico a los alimentos, sino también su adecuación cultural, su inocuidad sanitaria y su sostenibilidad ambiental, dotando al concepto

de una profundidad normativa que trasciende los enfoques puramente asistenciales o mercantilistas.

Sin embargo, este enfoque basado en derechos convive —y a menudo colisiona— con una realidad en la que la alimentación es gestionada como un **recurso económico y estratégico**. La producción, distribución y comercialización de alimentos están dominadas por un número reducido de actores transnacionales que controlan eslabones clave de la cadena agroalimentaria: desde las semillas y fertilizantes hasta la logística global y la venta minorista. Según un informe de Oxfam, **solo cuatro empresas** controlan más del 70% del comercio mundial de cereales, lo que otorga a estos conglomerados un poder desproporcionado en la fijación de precios, la regulación del mercado y la influencia sobre las políticas públicas. Conocidas como las "ABCD" son:

1. **Archer Daniels Midland (ADM)**: Empresa estadounidense con sede en Illinois, especializada en el procesamiento de semillas oleaginosas y cereales.
2. **Bunge**: Multinacional con sede en Estados Unidos, dedicada al comercio de granos y procesamiento de alimentos.
3. **Cargill**: Corporación privada estadounidense con sede en Minnesota, que opera en diversos sectores de la agroindustria.
4. **Louis Dreyfus Company (LDC)**: Empresa con sede en los Países Bajos, que participa en el comercio global de productos agrícolas.

La alimentación también ha sido utilizada históricamente como **herramienta de presión política y dominación geopolítica**. En situaciones de conflicto armado o tensiones diplomáticas, el acceso a los alimentos puede ser restringido deliberadamente, ya sea mediante bloqueos comerciales, sanciones económicas o destrucción de infraestructuras agrícolas. Ejemplos recientes como el conflicto en Yemen, la crisis alimentaria en Gaza o el impacto global del conflicto entre Rusia y Ucrania sobre los mercados de trigo y fertilizantes, evidencian cómo la alimentación puede ser instrumentalizada como un arma no convencional en el marco de disputas internacionales.

Al mismo tiempo, los Estados han comenzado a formular estrategias nacionales de seguridad alimentaria como parte integral de su planificación económica y su política exterior. Países como China, India y Arabia Saudita han invertido en la adquisición de tierras agrícolas en África y América Latina —un fenómeno conocido como **acaparamiento de tierras (land grabbing)**— con el objetivo de asegurar el suministro futuro de alimentos para su población. Este tipo de prácticas, que combinan elementos de diplomacia, inversión extranjera y política comercial, subrayan la dimensión estratégica de la alimentación en el siglo XXI.

En este escenario, la tensión entre el reconocimiento de la alimentación como un derecho humano y su consideración como un recurso estratégico pone en evidencia la contradicción estructural entre las lógicas del mercado global y las exigencias éticas del desarrollo humano. Superar esta contradicción implica fortalecer los marcos normativos internacionales, democratizar los sistemas alimentarios, y priorizar la sostenibilidad, la equidad y la autodeterminación de los pueblos sobre los imperativos del lucro y la acumulación.

3. Dimensión económica de la seguridad alimentaria



La producción agroalimentaria constituye uno de los sectores más estratégicos dentro de la economía global, no solo por su papel esencial en la provisión de bienes básicos, sino también por su contribución al empleo, al comercio exterior y al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de numerosos países. Sin embargo, su relevancia económica presenta características marcadamente distintas entre las economías desarrolladas y las emergentes, reflejando asimetrías estructurales tanto en capacidad productiva como en dependencia alimentaria.

Producción agroalimentaria y PIB en economías emergentes y desarrolladas

En términos generales, el **sector agroalimentario tiende a representar una proporción menor del PIB total en los países industrializados**, donde la economía está más orientada hacia los servicios y la industria tecnológica. En la Unión Europea, por ejemplo, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca contribuyeron en conjunto con apenas un 1.7% del PIB en 2022, según datos de Eurostat. En Estados Unidos, la participación directa de la agricultura en el PIB

ronda el 1%, aunque el conjunto del **sistema agroalimentario ampliado** —que incluye procesamiento, transporte, comercialización y servicios relacionados— representa cerca del 5%. Esta baja participación directa no refleja falta de importancia, sino una elevada eficiencia productiva, altas tasas de mecanización, fuertes subsidios públicos y un grado de integración tecnológica que permite obtener rendimientos superiores con menos mano de obra.

En contraste, en las **economías emergentes y en desarrollo**, la agricultura tiene un peso mucho más significativo. En África Subsahariana, por ejemplo, el sector agrícola representa en promedio entre el 15% y el 30% del PIB, y emplea a más del 50% de la población económicamente activa. En Asia Meridional, particularmente en países como India, Pakistán y Bangladesh, la agricultura sigue siendo una fuente vital de empleo y sustento, aunque su contribución al PIB ha disminuido gradualmente con la industrialización. En América Latina, la agroindustria tiene un peso económico considerable en países como Brasil y Argentina, donde no solo se exportan materias primas sino también productos procesados como carnes, aceites y biocombustibles. En estos casos, el sector agroalimentario tiene una participación directa del 6% al 10% del PIB, pero su peso es aún mayor si se considera su efecto multiplicador sobre las cadenas de valor, las exportaciones y la balanza comercial.

La diferencia clave entre estos bloques económicos radica en **la calidad de la inserción del sector agroalimentario en la economía global**. Mientras que los países desarrollados tienden a controlar segmentos de alto valor agregado —como la biotecnología, los servicios logísticos o la comercialización internacional—, los países emergentes suelen especializarse en la exportación de materias primas agrícolas o alimentos semielaborados, en condiciones que frecuentemente reproducen relaciones de dependencia. Esta división internacional del trabajo agroalimentario limita la capacidad de muchos países del Sur Global para apropiarse de los beneficios económicos del comercio de alimentos, y los expone a la volatilidad de precios internacionales, a la especulación financiera y a las exigencias de los mercados externos.

Otro elemento a considerar es la **concentración del capital agroindustrial**. En las economías desarrolladas, la producción está altamente tecnificada y controlada por conglomerados que integran verticalmente todas las fases de la cadena: desde la genética de semillas hasta la distribución minorista. Esta integración ha generado un aumento en la productividad, pero también ha expulsado a numerosos pequeños productores, consolidando una agricultura de gran escala y orientada a la exportación. En los países emergentes, aunque la agricultura familiar todavía tiene un papel central en la producción de alimentos para el consumo interno (según la FAO, provee más del 70% de los alimentos en regiones como América Latina y África), la expansión de la agroindustria y los monocultivos destinados al mercado internacional ha desplazado a comunidades rurales, provocando tensiones socioeconómicas y ecológicas.

El análisis de la producción agroalimentaria desde la perspectiva del PIB permite también identificar el vínculo entre **crecimiento económico y seguridad alimentaria**. En muchos países de ingresos bajos, el crecimiento agrícola ha sido clave para la reducción de la pobreza y la mejora en los indicadores nutricionales, especialmente cuando ha estado acompañado de inversiones en infraestructura rural, acceso a crédito, tecnologías apropiadas y políticas de apoyo a pequeños productores. Sin embargo, en contextos donde el crecimiento del sector se basa en la expansión extractivista o en la captura corporativa del mercado, los beneficios económicos no necesariamente se traducen en mayor acceso o calidad de los alimentos para la población.

En una visión de conjunto, la producción agroalimentaria es una pieza central del aparato económico, pero su impacto sobre la seguridad alimentaria depende en gran medida del modelo

de desarrollo adoptado. Las economías que logran articular productividad, inclusión social y sostenibilidad ambiental son las que tienen mayores posibilidades de garantizar un sistema alimentario resiliente, equitativo y soberano. Por el contrario, la subordinación de la producción agrícola a los intereses del mercado global o a la lógica del agronegocio corporativo puede conducir a formas estructurales de inseguridad alimentaria, aún en contextos de alto rendimiento y crecimiento económico.

Impacto de los mercados de commodities agrícolas



Los mercados de *commodities* agrícolas —es decir, aquellos productos estandarizados que se comercializan masivamente en mercados internacionales, como el trigo, el arroz, el maíz, la soja, el café, el cacao o el azúcar— desempeñan un papel crucial en la economía global y tienen un **impacto directo en la seguridad alimentaria de millones de personas**. Estos mercados no solo determinan el precio de los alimentos básicos a escala mundial, sino que también condicionan las decisiones de producción, inversión, consumo y políticas públicas de numerosos países, especialmente en el Sur Global.

En su esencia, los *commodities* agrícolas se cotizan en bolsas internacionales como la de Chicago (*Chicago Board of Trade* - CBOT), Londres o París, donde inversores, comerciantes y empresas compran y venden contratos de futuros sobre productos agrícolas. Este sistema permite anticipar precios y cubrir riesgos frente a fluctuaciones de mercado, pero también abre la puerta a la **especulación financiera**, especialmente por parte de actores que no están

directamente vinculados al comercio físico de alimentos. Desde la década de 2000, y de manera más acentuada tras la crisis financiera de 2008, el ingreso masivo de capital especulativo en los mercados de alimentos ha incrementado la **volatilidad de precios** y ha desconectado los valores de mercado de los costos reales de producción.

Este fenómeno tiene consecuencias severas para la seguridad alimentaria global. La **crisis de precios alimentarios de 2007-2008**, por ejemplo, provocó un incremento abrupto en el precio de los cereales, lo que desencadenó protestas y disturbios sociales en más de 40 países, desde Egipto hasta Haití. Un análisis del Banco Mundial estimaba que el alza en los precios de los alimentos empujó a más de 100 millones de personas a la pobreza extrema. Aunque múltiples factores contribuyeron a esta crisis —entre ellos, sequías regionales, políticas de biocombustibles, aumento del precio del petróleo y restricciones a la exportación por parte de algunos países—, diversos estudios académicos y reportes de la FAO y la UNCTAD coinciden en que la especulación financiera fue un detonante clave.

Además de la especulación, los mercados de *commodities* tienden a **reproducir patrones estructurales de dependencia y desigualdad**. Muchos países del Sur exportan materias primas agrícolas sin valor agregado, en condiciones de baja diversificación económica y gran vulnerabilidad a los choques externos. Cuando los precios internacionales caen —como ocurrió con el café en los años 90 o más recientemente con algunos cereales—, los países exportadores enfrentan crisis fiscales, caída del ingreso agrícola y deterioro de sus condiciones de seguridad alimentaria interna. Por otro lado, cuando los precios suben excesivamente, los países importadores netos —que dependen de alimentos básicos producidos en otras regiones— enfrentan crisis de asequibilidad alimentaria que afectan sobre todo a los sectores más pobres de la población urbana.

El funcionamiento de estos mercados también incentiva modelos de producción orientados a la exportación y al corto plazo, en detrimento de la **diversificación agrícola, la producción para el autoconsumo y la sostenibilidad ecológica**. La lógica del *commodity* impulsa monocultivos intensivos de alto rendimiento (soja, maíz, palma aceitera), frecuentemente vinculados a procesos de deforestación, acaparamiento de tierras y desplazamiento de comunidades rurales. A nivel ambiental, esta dinámica es uno de los motores del cambio climático, mientras que en lo social contribuye a una creciente exclusión del campesinado tradicional y al fortalecimiento del agronegocio corporativo.

Otro elemento fundamental es el **poder de las grandes empresas comercializadoras**, que concentran buena parte del comercio global de *commodities* agrícolas. Conglomerados como Cargill, ADM, Bunge y Louis Dreyfus, junto con *traders* financieros, bancos de inversión y fondos de cobertura, operan en un entorno de alta opacidad e influencia política, lo que dificulta la regulación efectiva de estos mercados. Esta estructura impone barreras a los países que buscan implementar políticas de precios justos, regulación de exportaciones o fortalecimiento de mercados locales.

Frente a esta situación, diversos expertos y organizaciones internacionales han abogado por una **reforma del sistema global de comercio agrícola**, que contemple la transparencia de los mercados, límites a la especulación, mecanismos de estabilización de precios y apoyo a la producción local. La creación de reservas estratégicas de alimentos, el fortalecimiento de cooperativas agrícolas y la priorización de circuitos cortos de comercialización son algunas de las medidas propuestas para amortiguar los efectos negativos de los mercados de *commodities* sobre la seguridad alimentaria.

Inversiones y subsidios agroindustriales



Las **inversiones y subsidios agroindustriales** son dos de los principales mecanismos mediante los cuales los Estados y los actores privados influyen en la estructura, desempeño y orientación de los sistemas agroalimentarios. Ambos instrumentos tienen efectos decisivos sobre la seguridad alimentaria, ya que determinan qué se produce, cómo se produce, quién accede a los recursos y cuál es el destino final de la producción. En este sentido, el análisis de los flujos de inversión y los esquemas de subsidio permite comprender las **asimetrías globales** en el desarrollo agrícola y los desafíos que enfrentan los países en desarrollo para garantizar un acceso equitativo y sostenible a los alimentos.

En las economías desarrolladas, los **subsidios agrícolas** han sido históricamente utilizados para sostener la rentabilidad de los productores, estabilizar los precios internos, garantizar el autoabastecimiento y, en muchos casos, asegurar ventajas competitivas en los mercados internacionales. En la **Unión Europea**, la Política Agrícola Común (PAC), que representa cerca del 30% del presupuesto comunitario, destina más de **50.000 millones de euros anuales** a apoyar a los agricultores a través de pagos directos, ayudas al desarrollo rural e incentivos para prácticas sostenibles. En **Estados Unidos**, los programas federales de subsidios agrícolas canalizan decenas de miles de millones de dólares cada año hacia cultivos estratégicos como el maíz, el trigo, la soja y el algodón, además de asegurar créditos, seguros y compensaciones ante desastres climáticos.

Estos subsidios, aunque defendidos por sus efectos estabilizadores en las economías rurales, han sido criticados por **distorsionar el comercio internacional**. Al permitir a los productores del Norte global vender por debajo de sus costos reales de producción —práctica conocida como *dumping*—, afectan gravemente la competitividad de los agricultores del Sur, que no disponen de los mismos niveles de protección ni apoyo estatal. Como consecuencia, muchos países en desarrollo han visto colapsar sus sectores agrícolas locales frente a la entrada masiva de productos importados subvencionados, con impactos directos sobre el empleo rural, el abastecimiento interno y la seguridad alimentaria.

Por otro lado, en las últimas décadas se ha producido un crecimiento significativo de las **inversiones privadas en el sector agroindustrial**, impulsadas tanto por corporaciones multinacionales como por fondos soberanos, bancos de inversión y grandes capitales familiares. Estas inversiones se concentran en la adquisición de tierras agrícolas, infraestructuras logísticas, plantas de procesamiento, sistemas de riego y biotecnología agrícola, con especial intensidad en regiones con abundantes recursos naturales y marcos regulatorios flexibles, como América Latina, África Subsahariana y el Sudeste Asiático.

Uno de los fenómenos más controvertidos ha sido el llamado **acaparamiento de tierras (*land grabbing*)**, mediante el cual gobiernos o empresas extranjeras adquieren —a menudo de forma opaca— extensiones masivas de tierra fértil para destinarlas a monocultivos de exportación, producción de biocombustibles o incluso especulación inmobiliaria. Según estimaciones del *Land Matrix Global Observatory*, más de **70 millones de hectáreas** han sido objeto de acuerdos de este tipo desde 2000, principalmente en países con sistemas de tenencia de tierra débiles o sin registro formal. Esta dinámica no solo reduce la superficie destinada a cultivos alimentarios locales, sino que también desplaza a comunidades campesinas e indígenas, exacerbando la inseguridad alimentaria y los conflictos socioambientales.

Las inversiones privadas también han promovido la expansión del **modelo agroindustrial basado en altas economías de escala**, uso intensivo de agroquímicos y tecnologías patentadas, lo que ha fortalecido el poder de las grandes corporaciones en el control de insumos estratégicos como semillas, fertilizantes y maquinaria. Esta concentración del poder económico y tecnológico limita la autonomía de los pequeños productores y somete a los países dependientes a una lógica de subordinación comercial y tecnológica que dificulta el desarrollo de políticas soberanas de seguridad alimentaria.

Frente a estos desafíos, cada vez más expertos y organismos internacionales plantean la necesidad de **reorientar las inversiones y subsidios agroindustriales hacia modelos sostenibles, inclusivos y resilientes**. Esto implica priorizar la agricultura familiar, la agroecología, las cadenas cortas de comercialización, el acceso equitativo a los recursos productivos y la innovación adaptada a los contextos locales. El fortalecimiento de las instituciones públicas encargadas de la planificación agraria, la transparencia en la inversión extranjera y el monitoreo del uso del suelo son elementos clave para construir sistemas alimentarios que no solo generen crecimiento económico, sino que también garanticen justicia social, equidad territorial y sostenibilidad ambiental.

Agricultura familiar vs. agroindustria



La tensión entre **agricultura familiar** y **agroindustria** representa uno de los debates más relevantes y estratégicos en torno a la seguridad alimentaria contemporánea. Ambas formas de producción agrícola coexisten dentro del sistema alimentario global, pero responden a **lógicas económicas, sociales y ecológicas profundamente distintas**, con implicaciones directas sobre el acceso, la sostenibilidad y el control de los alimentos.

La **agricultura familiar** —también conocida como campesina, tradicional o de pequeña escala— es definida por la FAO como aquella en la que la gestión y el trabajo de la unidad productiva está en manos de una familia, y donde la producción está íntimamente ligada a la reproducción social, cultural y territorial de la comunidad. Este tipo de agricultura representa **más del 80% de las explotaciones agrícolas a nivel mundial**, y es responsable de aproximadamente **el 70% de la producción alimentaria global** en términos de volumen, especialmente en cultivos básicos como el arroz, el maíz, las hortalizas y las legumbres.

La agricultura familiar juega un papel central en la **seguridad alimentaria local**, ya que abastece los mercados nacionales e intrarregionales, mantiene sistemas de cultivo diversificados, protege variedades nativas, y se adapta a las condiciones ecológicas específicas de cada territorio. Además, es un pilar clave del empleo rural, la cohesión comunitaria y el mantenimiento de prácticas agrícolas sostenibles, basadas en el conocimiento tradicional y en una relación equilibrada con el entorno natural. A pesar de ello, este tipo de agricultura enfrenta múltiples desafíos estructurales: acceso limitado a la tierra y al crédito, escasa infraestructura, falta de apoyo técnico, presión del mercado y marginación en las políticas públicas.

En el extremo opuesto se encuentra el modelo de **agroindustria o agronegocio**, caracterizado por la producción a gran escala, la mecanización intensiva, el uso sistemático de paquetes tecnológicos (semillas híbridas o transgénicas, agroquímicos, riego tecnificado) y una fuerte orientación hacia los mercados de exportación. Este modelo ha sido promovido por las

grandes corporaciones, gobiernos y organismos multilaterales como vía para aumentar la productividad, integrar cadenas de valor y generar divisas. Sus defensores argumentan que el agronegocio es fundamental para alimentar a una población mundial en crecimiento, reducir los costos de producción y abastecer eficientemente los mercados globales.

Sin embargo, las críticas al agronegocio son numerosas y crecientes. En primer lugar, este modelo tiende a **privilegiar cultivos comerciales o energéticos** —como la soja, la caña de azúcar, el algodón o el aceite de palma— por encima de los cultivos alimentarios locales, lo que contribuye a una **desvinculación entre producción y consumo internos**. En segundo lugar, el uso intensivo de agroquímicos ha generado altos costos ambientales: contaminación del suelo y del agua, pérdida de biodiversidad, degradación de ecosistemas y emisiones de gases de efecto invernadero. En tercer lugar, la concentración de tierras, recursos y poder económico en manos de grandes corporaciones ha provocado el desplazamiento de comunidades rurales, el debilitamiento del tejido social campesino y el aumento de la inseguridad alimentaria en zonas rurales y periurbanas.

Desde una perspectiva económica, el conflicto entre agricultura familiar y agroindustria también refleja **una pugna por el modelo de desarrollo rural**. Mientras la agroindustria se basa en una lógica de acumulación y eficiencia orientada a la competitividad internacional, la agricultura familiar se enraíza en una visión de reproducción social, resiliencia comunitaria y soberanía territorial. Esta dicotomía es especialmente visible en América Latina, donde vastas zonas agroexportadoras conviven con regiones en las que la agricultura familiar es la base de la subsistencia y la economía local, como en los Andes, Centroamérica o el noreste brasileño.

Frente a esta dualidad, la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y otros organismos internacionales han reconocido en la última década la **necesidad de revalorizar y fortalecer la agricultura familiar**, no como un modelo “tradicional” a superar, sino como una **alternativa sostenible y socialmente inclusiva** para enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria, el cambio climático y la equidad rural. Programas de apoyo técnico, acceso al crédito, compra pública, mejora de infraestructura y fomento de mercados locales son algunas de las políticas que han demostrado efectos positivos cuando se aplican de forma coherente y participativa.

4. Geopolítica de los alimentos

En el marco de la geopolítica contemporánea, el **control de los recursos naturales esenciales para la producción de alimentos** —la tierra, el agua y las semillas— se ha convertido en un eje estratégico de poder global. A medida que se intensifican la presión demográfica, el cambio climático, la competencia por el acceso a recursos y la volatilidad de los mercados, estos tres elementos adquieren una **centralidad geoeconómica y geoestratégica** que redefine las relaciones entre Estados, empresas transnacionales, organismos multilaterales y comunidades locales.



Control de recursos naturales: tierra, agua y semillas

La **tierra cultivable** es, históricamente, el fundamento de toda soberanía alimentaria. Sin embargo, su acceso y control están cada vez más concentrados. Según datos de la FAO y de la ONG GRAIN, desde el año 2000 se han producido más de **1.400 transacciones de gran escala de tierras** en más de 80 países, principalmente en África, Asia y América Latina, que implican el traspaso de al menos **70 millones de hectáreas** a inversores extranjeros —equivalente a más de cinco veces la superficie agrícola total de Francia. Este fenómeno, conocido como *land grabbing* o acaparamiento de tierras, involucra tanto a empresas privadas como a fondos soberanos de países que buscan garantizar su seguridad alimentaria o energética mediante el control directo de zonas fértiles en el extranjero.

Estas inversiones suelen presentarse como oportunidades de desarrollo rural o transferencia tecnológica, pero en la práctica generan procesos de **desposesión, expulsión y exclusión** de comunidades campesinas e indígenas. Los contratos, muchas veces opacos o firmados sin consulta previa, otorgan derechos de uso a largo plazo (de 30 a 99 años), restringen el acceso al agua y promueven monocultivos para exportación, con escasos beneficios para la población local. Esta lógica ha sido duramente criticada por el Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, quien advirtió que el nuevo reparto global de tierras agrícolas podría convertirse en una forma de neocolonialismo alimentario.

El **agua**, como recurso indispensable para la producción agrícola, también es objeto de crecientes disputas. La agricultura consume cerca del **70% del agua dulce extraída** a nivel mundial, según el informe de la UNESCO (*World Water Development Report, 2023*), y su disponibilidad está cada vez más condicionada por el cambio climático, la contaminación industrial y la expansión urbana. En regiones áridas o semiáridas —como el Sahel africano, el Medio Oriente, el suroeste estadounidense o grandes zonas de China e India— el uso intensivo de acuíferos y ríos para regadío ha generado conflictos entre sectores productivos, entre regiones, y entre países que comparten cuencas transfronterizas.

Al mismo tiempo, la privatización de sistemas de riego, fuentes de agua y servicios hídricos ha otorgado a corporaciones y grandes propietarios un **poder desproporcionado** sobre este recurso vital. En algunos casos, como en Chile o Perú, los derechos de uso del agua han sido completamente mercantilizados, lo que permite su compra, venta y concentración por parte de actores con capacidad financiera, en detrimento de pequeños productores o comunidades rurales. Este fenómeno configura una “geografía de la escasez inducida”, donde el problema no es la falta absoluta de agua, sino su acceso desigual y su apropiación por intereses corporativos.

Las **semillas**, por último, constituyen el punto de partida de todo sistema alimentario, y su control ha sido objeto de una creciente concentración empresarial y conflicto político. A lo largo del siglo XX, la progresiva sustitución de semillas tradicionales por variedades mejoradas —y, más recientemente, por semillas transgénicas o híbridas patentadas— ha generado una dependencia tecnológica sin precedentes. Hoy, **cuatro grandes conglomerados multinacionales** (Bayer-Monsanto, Corteva, Syngenta-ChemChina y BASF) controlan cerca del **60% del mercado global de semillas comerciales** y más del 70% del mercado de agroquímicos.

Estas empresas no solo proveen las semillas, sino que imponen contratos que prohíben su reproducción y reuso, obligando a los agricultores a comprar nuevas semillas cada ciclo productivo. Este modelo debilita la soberanía de los campesinos, erosiona la biodiversidad agrícola —al estandarizar variedades según criterios de rentabilidad— e incrementa los costos de producción. Además, muchas legislaciones nacionales, presionadas por acuerdos comerciales o lobbies empresariales, han adoptado marcos legales que criminalizan el intercambio libre de semillas nativas, vulnerando derechos culturales y prácticas ancestrales.

Frente a este escenario, se ha intensificado la lucha por la **defensa de los bienes comunes agrícolas**. Redes de agricultores, pueblos indígenas, ONGs y movimientos como La Vía Campesina han impulsado la recuperación de semillas nativas, la protección de los sistemas comunitarios de manejo del agua y la resistencia al acaparamiento de tierras. También se han promovido **instrumentos jurídicos internacionales** como el *Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura* (TIRFAA), que reconoce el derecho de los agricultores a conservar, utilizar y compartir libremente sus semillas.

Monopolios y transnacionales agroalimentarias



El sistema agroalimentario global se encuentra hoy profundamente influido —cuando no directamente controlado— por un reducido grupo de **corporaciones transnacionales** que operan en distintos eslabones de la cadena de valor: desde la producción de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes, agroquímicos), hasta el procesamiento, la distribución, la comercialización minorista y la logística internacional. Este fenómeno de concentración económica configura una **estructura oligopólica** que otorga a estas empresas un poder significativo sobre las decisiones productivas, los precios de los alimentos, las políticas públicas y, en última instancia, sobre el derecho de las personas a una alimentación suficiente, saludable y culturalmente apropiada.

Durante las últimas tres décadas, el proceso de fusiones y adquisiciones en el sector agroalimentario ha sido vertiginoso. Entre los casos más emblemáticos se encuentra la compra de **Monsanto por parte de Bayer** en 2018, consolidando el dominio de esta última sobre el mercado de semillas transgénicas y agroquímicos. Lo mismo ocurrió con la fusión de **Dow y DuPont**, que dio origen a Corteva, y la adquisición de **Syngenta** por parte de la estatal china ChemChina. Estas operaciones dieron lugar al llamado "**Big Four**" de la agroindustria global — **Bayer, Corteva, Syngenta y BASF**— que, junto con unas pocas comercializadoras y distribuidoras, controlan el grueso de la oferta mundial de insumos agrícolas.

En el sector del comercio internacional de *commodities* agrícolas, la concentración también es notoria. Las denominadas "ABCD" que hemos tratado en los apartados anteriores — **Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus**— dominan más del 70% del comercio global de granos como el trigo, el maíz y la soja. Estas empresas tienen una enorme capacidad para **influir en los precios internacionales, definir las rutas logísticas, anticiparse a las fluctuaciones del mercado** y negociar directamente con gobiernos y bloques regionales. Además, su diversificación les permite operar simultáneamente como intermediarios, acopiadores, procesadores, transportistas y exportadores, generando una posición de ventaja estructural frente a pequeños productores y Estados con baja capacidad regulatoria.

La expansión de estas transnacionales ha sido facilitada por marcos regulatorios favorables, tratados de libre comercio, incentivos fiscales y políticas agrícolas que priorizan la eficiencia económica y la inserción competitiva en los mercados globales. No obstante, esta lógica ha derivado en **una creciente dependencia de muchos países —especialmente del Sur Global— respecto a insumos, alimentos procesados y tecnologías controladas por actores externos**, lo cual limita su margen de maniobra para definir políticas alimentarias soberanas.

El poder de las corporaciones agroalimentarias no se limita a la economía: también se manifiesta en el ámbito político y regulatorio. Mediante el financiamiento de campañas, el lobby ante organismos internacionales y la participación en foros multilaterales, estas empresas influyen en la redacción de normativas sobre propiedad intelectual, estándares fitosanitarios, etiquetado, bioseguridad, comercio y fiscalidad. Un ejemplo paradigmático es la presión ejercida en la **negociación de acuerdos como el TPP o el CETA**, donde las cláusulas sobre protección de inversiones y patentes han sido denunciadas por restringir la capacidad de los Estados para regular en defensa de su seguridad alimentaria o su salud pública.

Por otro lado, la **verticalización de la cadena agroalimentaria** genera una dinámica de exclusión que penaliza a los pequeños y medianos productores, que no pueden competir en condiciones de igualdad dentro de un sistema dominado por estándares de calidad y cantidad impuestos por las grandes cadenas de supermercados y distribuidoras. Esta situación se traduce en precios injustos, barreras de acceso a los mercados, pérdida de autonomía productiva y abandono rural.

El poder de las transnacionales también se extiende al terreno simbólico y cultural, al promover **modelos de consumo globalizados, estandarizados y ultraprocesados**, que desplazan las dietas tradicionales y contribuyen a la llamada "transición alimentaria" hacia productos hipercalóricos, con altos niveles de azúcar, grasas saturadas y aditivos. Esta transformación alimentaria está directamente relacionada con el aumento de enfermedades no transmisibles, como la obesidad, la diabetes y los trastornos cardiovasculares, incluso en contextos de pobreza.

Frente a este panorama, diversos movimientos sociales, redes campesinas y plataformas internacionales reclaman una **regulación más estricta del poder corporativo en el sistema alimentario**, mayor transparencia en los mercados, apoyo a la producción local y la protección de los bienes comunes agrícolas. También se han planteado propuestas como el **desmantelamiento de monopolios agroindustriales**, la aplicación de impuestos a las rentas corporativas derivadas de la especulación alimentaria y el fomento de una gobernanza alimentaria basada en principios de democracia, equidad y sostenibilidad.

Hambre como arma política: bloqueos, sanciones y crisis



A lo largo de la historia, el hambre ha sido no solo una consecuencia de conflictos armados o crisis económicas, sino también un **instrumento deliberado de poder político y coerción**. El acceso, la distribución y el suministro de alimentos pueden ser manipulados para castigar a poblaciones, presionar gobiernos, alterar el equilibrio geopolítico o someter a comunidades enteras. En este sentido, el hambre no es siempre un resultado involuntario o inevitable, sino que puede ser utilizada como **arma estratégica** en guerras, bloqueos económicos y disputas internacionales, violando principios básicos del derecho internacional humanitario y del derecho a la alimentación.

En contextos de guerra, el **asedio alimentario** ha sido una práctica recurrente. Desde la antigüedad hasta la actualidad, cortar el suministro de alimentos y agua ha sido una táctica para debilitar al enemigo, doblegar ciudades o provocar desplazamientos forzados. En conflictos recientes, como los de **Siria, Yemen o Gaza**, las fuerzas en disputa han bloqueado intencionalmente el acceso humanitario a alimentos y medicinas, generando hambrunas artificiales. En Yemen, la coalición liderada por Arabia Saudita impuso bloqueos a puertos clave como Al Hudayda, provocando una de las crisis alimentarias más graves del mundo, con más de **17 millones de personas en inseguridad alimentaria aguda** según la ONU (2023). Estas acciones han sido denunciadas como violaciones del derecho internacional humanitario, que prohíbe el uso del hambre como método de combate (Convención de Ginebra, Protocolo I, Artículo 54).

Asimismo, el uso de **sanciones económicas internacionales** ha tenido impactos devastadores sobre la seguridad alimentaria de las poblaciones civiles. Aunque las sanciones suelen justificarse como medidas de presión política sobre gobiernos considerados violadores de derechos humanos o de normas internacionales, su aplicación generalizada —especialmente en sectores como banca, comercio exterior, transporte y logística— impide también la importación de alimentos, fertilizantes, semillas y medicamentos. Casos como los de **Irak en los años 90, Irán, Venezuela o Cuba** ilustran cómo las sanciones económicas, combinadas con embargos y restricciones financieras, pueden agravar la escasez alimentaria y elevar los precios, afectando de forma desproporcionada a los sectores más vulnerables.

El impacto de estas medidas va más allá de la escasez física de alimentos. Las sanciones alteran también la capacidad institucional de los Estados para garantizar el abastecimiento, dificultan el acceso a insumos agrícolas, y debilitan las cadenas logísticas necesarias para el funcionamiento del sistema alimentario. En muchos casos, las ONG y agencias internacionales enfrentan restricciones para operar en países sancionados, lo que limita la llegada de ayuda humanitaria. Además, las sanciones indirectas —aquellas que no están dirigidas al sector alimentario, pero que afectan su funcionamiento por colapsos financieros o logísticos— tienen un efecto **silencioso pero letal**, al generar una inseguridad alimentaria estructural.

En el plano diplomático, el hambre ha sido también una **herramienta de condicionamiento geopolítico**. La ayuda alimentaria, cuando se entrega bajo condiciones de alineamiento político o apertura de mercados, puede convertirse en un **instrumento de dependencia**. A lo largo de la Guerra Fría, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética utilizaron el suministro de cereales como parte de su estrategia de influencia en países del Tercer Mundo. En la actualidad, el uso geopolítico de los fertilizantes, los cereales y los aceites vegetales se ha intensificado, como se ha evidenciado tras la invasión rusa de Ucrania. Dado que ambos países son grandes exportadores mundiales de trigo, maíz, cebada y fertilizantes, el conflicto desató una crisis de precios y suministro que afectó gravemente a países importadores del Norte de África, Medio Oriente y Asia Central.

Esta situación pone de relieve una **fragilidad estructural del sistema alimentario global**, en el cual buena parte del mundo depende de unos pocos actores geopolíticos para su abastecimiento básico. Los alimentos, por tanto, no solo tienen un valor económico, sino también una **carga política y estratégica**, y su control o interrupción puede ser tan eficaz como una intervención militar en la generación de inestabilidad, desplazamientos forzados y crisis sociales.

Frente a esta realidad, organizaciones como la FAO, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial han advertido sobre la necesidad urgente de **despolitizar el acceso a los alimentos** y garantizar corredores humanitarios permanentes, acuerdos internacionales de no agresión alimentaria y el respeto irrestricto al derecho a la alimentación en tiempos de conflicto. Asimismo, se plantea la necesidad de fortalecer la **resiliencia interna de los sistemas alimentarios nacionales**, para reducir su vulnerabilidad ante crisis externas, interrupciones logísticas y presiones geopolíticas.

Ejemplos recientes (Ucrania, Sahel, Oriente Medio)



En la última década, diversas crisis regionales han puesto en evidencia la **vulnerabilidad del sistema alimentario global** frente a conflictos armados, inestabilidad climática y desequilibrios geopolíticos. Las situaciones de **Ucrania, el Sahel y Oriente Medio** ilustran con claridad cómo los alimentos, lejos de ser un recurso neutral, pueden convertirse en un factor de poder, dependencia o incluso colapso social. Analizar estos casos permite entender las dinámicas actuales de la geopolítica alimentaria y sus consecuencias sobre la seguridad humana a escala internacional.

Ucrania representa uno de los ejemplos más relevantes y recientes de la conexión directa entre conflicto armado y crisis alimentaria global. Antes de la invasión rusa en 2022, Ucrania era uno de los principales exportadores de cereales del mundo: ocupaba el cuarto lugar en exportaciones de maíz, el quinto en trigo y el primero en aceite de girasol. Además, junto con Rusia, proveía cerca del **30% del trigo y el 20% del maíz** que se comercia globalmente, abasteciendo especialmente a países del **norte de África, Asia Central y Medio Oriente**, muchos de los cuales son importadores netos y altamente dependientes.

La guerra interrumpió las exportaciones agrícolas desde los puertos del Mar Negro, lo que desató una **crisis de precios y escasez global**, afectando especialmente a países como Egipto, Túnez, Líbano, Somalia o Yemen. La incertidumbre geopolítica, la destrucción de infraestructura logística y los bloqueos navales llevaron a la suspensión temporal de las exportaciones ucranianas, generando picos en los precios internacionales del trigo, fertilizantes y combustibles. El acuerdo mediado por la ONU y Turquía en 2022 para reabrir corredores de exportación fue solo parcialmente efectivo y altamente volátil, dependiendo del equilibrio de fuerzas militares y

diplomáticas. Este episodio demuestra la **enorme fragilidad de la seguridad alimentaria mundial**, cuando depende de unos pocos centros de producción en contextos geopolíticamente inestables.

En el **Sahel africano**, una región ya históricamente golpeada por la pobreza, la desertificación y la inestabilidad política, la situación alimentaria se ha deteriorado gravemente en los últimos años. Países como **Níger, Mali, Burkina Faso y Chad** enfrentan simultáneamente **conflictos armados internos, desplazamientos masivos, crisis climáticas y colapso de servicios estatales**, lo que ha agravado la inseguridad alimentaria crónica de sus poblaciones. Según el informe *Global Report on Food Crises (GRFC) 2023*, más de **38 millones de personas** en el Sahel occidental enfrentaban inseguridad alimentaria aguda, con picos alarmantes en zonas bajo control de grupos armados o fuera del alcance de la asistencia humanitaria.

La militarización del territorio, los ataques a caravanas de ayuda, la destrucción de mercados rurales y el bloqueo de rutas comerciales han convertido al alimento en un recurso estratégico dentro de los conflictos locales. A ello se suma la caída en la producción agropecuaria debido a sequías extremas y lluvias irregulares, agravadas por el cambio climático. Además, la dependencia alimentaria del Sahel respecto a las importaciones de cereales —especialmente desde Rusia y Ucrania— ha expuesto aún más a la región a la volatilidad de los precios internacionales. Así, el Sahel se ha convertido en un espacio geopolítico en el que convergen la **crisis climática, la fragilidad institucional y la manipulación política del hambre** como arma de control.

En **Oriente Medio**, las crisis alimentarias están estrechamente ligadas a los conflictos prolongados, la ocupación militar, los bloqueos económicos y la escasez hídrica. Un caso paradigmático es el de **Gaza**, donde el bloqueo impuesto por Israel por los ataques del 7 de Octubre del 2023 ha restringido severamente el acceso de bienes esenciales, incluidos alimentos, medicinas y combustible. En los periodos de escalada bélica, las ofensivas militares destruyen infraestructuras de abastecimiento, cultivos, panaderías y redes de agua potable, generando **niveles alarmantes de inseguridad alimentaria y malnutrición**, especialmente entre la población infantil. La ONU y múltiples ONGs han calificado estas condiciones como inaceptables desde el punto de vista humanitario, e incluso como formas de castigo colectivo.

En **Siria**, tras más de una década de conflicto, más del 50% de la población continúa en situación de inseguridad alimentaria, y millones dependen de la ayuda humanitaria. La destrucción de tierras agrícolas, la pérdida de sistemas de irrigación, los desplazamientos internos y las sanciones internacionales impuestas al régimen de Damasco han contribuido a un colapso del sistema alimentario nacional. Algo similar ocurre en el **Líbano**, que, además de la crisis económica estructural y la devaluación de su moneda, sufrió gravemente los efectos del corte del suministro de trigo desde Ucrania, dado que su **90% de consumo dependía de importaciones** desde esa región.

Estos ejemplos ponen de relieve la naturaleza **sistémica, transnacional y multicausal** de las crisis alimentarias actuales. No se trata simplemente de falta de alimentos, sino de sistemas profundamente vulnerables a las tensiones geopolíticas, a las asimetrías del comercio internacional y a la instrumentalización política del acceso a bienes esenciales. En cada uno de estos contextos, el hambre no solo es un síntoma de crisis, sino también un **mecanismo de control, exclusión y sometimiento** que requiere respuestas multilaterales, éticas y estructurales.

5.Crisis y vulnerabilidad alimentaria

Cambio climático, sequías e inseguridad alimentaria



Los **cambios climáticos** representan, hoy por hoy, uno de los mayores desafíos globales para la seguridad alimentaria. Su impacto se manifiesta de forma directa e indirecta sobre los sistemas agrícolas, ganaderos y pesqueros, alterando los ciclos de producción, reduciendo el rendimiento de los cultivos, afectando la disponibilidad de agua, acelerando la degradación del suelo y aumentando la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos. Entre estos, las **sequías** constituyen uno de los eventos más destructivos para la producción de alimentos, especialmente en regiones ya vulnerables por razones socioeconómicas, institucionales o geográficas.

Según el informe de 2023 del **Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)**, el calentamiento global ha aumentado la frecuencia y duración de sequías severas en zonas clave para la producción mundial de alimentos, como el Mediterráneo, África subsahariana, Asia central, América Latina y partes de Estados Unidos y Australia. Estas sequías han provocado **reducciones drásticas en el rendimiento de cultivos básicos** como el trigo, el arroz, el maíz y la soja, comprometiendo tanto la seguridad alimentaria interna de numerosos países como el suministro global.

Uno de los efectos más graves del cambio en los patrones climáticos es la **disminución de la estabilidad productiva**. A diferencia de las crisis alimentarias puntuales, que pueden deberse a guerras, malas cosechas o fallas logísticas, estos cambios climáticos introducen una **inestabilidad estructural y persistente**. Ya no se trata de una mala temporada, sino de una alteración sistemática de los patrones de lluvia, la temperatura y la distribución estacional, lo que afecta tanto a la agricultura de secano como a los sistemas de irrigación. Por ejemplo, la reducción de glaciares en los Andes o en el Himalaya compromete la disponibilidad de agua en zonas agrícolas de altura, mientras que la salinización de suelos en regiones costeras por el ascenso del nivel del mar deteriora la calidad de tierras fértiles.

Las **sequías prolongadas** no solo impactan la producción agrícola, sino que también provocan **efectos en cadena**: pérdida de ganado, reducción del acceso a pastos, disminución de ingresos rurales, incremento del endeudamiento campesino y, en muchos casos, desplazamientos forzados hacia áreas urbanas o incluso hacia otros países. Naciones como Etiopía, Somalia o Madagascar han enfrentado en los últimos años crisis alimentarias severas debido a la combinación de sequía extrema, pobreza estructural y falta de infraestructuras de adaptación. En América Latina, regiones como el Chaco argentino, el nordeste brasileño o el Corredor Seco centroamericano sufren impactos recurrentes que afectan a millones de personas, especialmente comunidades indígenas y rurales.

Además, el cambio climático también favorece la proliferación de **plagas y enfermedades agrícolas**, que encuentran condiciones más favorables para su expansión en un entorno más cálido y variable. Casos como las invasiones de langostas en África Oriental en 2020, exacerbadas por fenómenos climáticos extremos, mostraron cómo el cambio climático puede interactuar con otros factores para generar crisis alimentarias súbitas y de gran escala.

La inseguridad alimentaria derivada de las alteraciones climáticas tiende a profundizar las desigualdades existentes. Los países y comunidades con **menos capacidad de adaptación** — por falta de infraestructura, financiamiento, tecnología o estabilidad institucional— son los más afectados, a pesar de haber contribuido en menor medida a las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta desigualdad climática se traduce en una **injusticia alimentaria global**, en la que el Norte Global conserva su capacidad de producción gracias a tecnología y capital, mientras que el Sur Global ve deterioradas sus condiciones de subsistencia.

Frente a este escenario, los enfoques de **resiliencia agroalimentaria** adquieren cada vez más importancia. La adaptación al cambio climático requiere políticas públicas activas que incluyan: sistemas de alerta temprana, seguros agrícolas climáticamente sensibles, diversificación de cultivos, recuperación de prácticas agroecológicas, restauración de suelos, infraestructura hídrica comunitaria y fortalecimiento de los sistemas de semillas locales. La FAO y otras agencias han subrayado que la **agricultura climáticamente inteligente** no es solo una necesidad técnica, sino una prioridad ética y estratégica para garantizar el derecho a la alimentación en un mundo cambiante.

Pandemias, guerras y cadenas de suministro



Las **pandemias y los conflictos armados**, en combinación con un sistema logístico global altamente interdependiente, han revelado la **extrema fragilidad de las cadenas de suministro alimentario** a nivel mundial. En la última década, el mundo ha experimentado crisis de origen sanitario y bélico —como la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania— que, más allá de su impacto directo en la salud y la seguridad internacional, han desencadenado **disrupciones masivas** en la producción, transporte, procesamiento y distribución de alimentos, afectando tanto a países productores como consumidores, y agravando la inseguridad alimentaria a gran escala.

La **pandemia de COVID-19**, declarada en 2020, fue un punto de inflexión para la seguridad alimentaria global. Las medidas de confinamiento, el cierre de fronteras, las restricciones a la movilidad y la paralización del comercio internacional provocaron **cuellos de botella en el suministro de insumos agrícolas**, la interrupción de rutas marítimas, la escasez de mano de obra en el campo y un colapso temporal en mercados mayoristas y minoristas. Según la FAO, más de **820 millones de personas** ya padecían hambre antes de la pandemia, pero este número aumentó drásticamente durante y después de 2020, alcanzando más de **735 millones en 2023**, en gran parte como consecuencia de estas disrupciones.

En muchos países en desarrollo, la dependencia de **importaciones de alimentos básicos** y fertilizantes quedó al descubierto, mientras que los pequeños productores se vieron aislados de los mercados y de las redes de distribución. Los sistemas alimentarios urbanos, altamente dependientes de la logística centralizada, sufrieron desabastecimientos y alzas de precios, afectando sobre todo a sectores empobrecidos. Las cadenas largas de suministro demostraron

ser poco resilientes frente a crisis inesperadas, lo que ha impulsado desde entonces una reflexión crítica sobre la **relocalización de la producción**, la soberanía alimentaria y la necesidad de acortar las cadenas agroalimentarias.

En paralelo, los **conflictos armados** han tenido un efecto devastador sobre la seguridad alimentaria, no solo en los territorios directamente afectados, sino también a nivel internacional. La guerra en Ucrania, iniciada en febrero de 2022, interrumpió uno de los corredores agroalimentarios más importantes del mundo: el Mar Negro. Tanto Ucrania como Rusia son actores clave en el comercio global de trigo, maíz, cebada, aceite de girasol y fertilizantes. La suspensión de las exportaciones ucranianas, los ataques a puertos y silos, y las sanciones impuestas a Rusia provocaron un **shock global en los precios de los cereales y los insumos agrícolas**, elevando los costos de producción y reduciendo el acceso a alimentos en regiones dependientes como el norte de África, Medio Oriente, Asia central y el África subsahariana.

La guerra también evidenció la **interdependencia estructural** de los mercados agroalimentarios: la imposibilidad de acceder a fertilizantes rusos, por ejemplo, afectó la productividad agrícola en países tan diversos como Brasil, India o Senegal. Este fenómeno, al igual que durante la pandemia, puso de relieve que ningún país, por desarrollado que sea, está completamente a salvo de los efectos colaterales de una disrupción en el sistema alimentario mundial.

Otro aspecto crítico es el rol de las **infraestructuras logísticas globales**: los puertos, corredores marítimos, redes ferroviarias y carreteras, así como los centros de procesamiento y almacenamiento. Cuando alguno de estos nodos es afectado —por crisis sanitaria, conflictos, catástrofes naturales o ciberataques— el impacto puede ser inmediato y generalizado. La congestión en los puertos asiáticos en 2021, la paralización del Canal de Suez por el bloqueo del buque *Ever Given* o las huelgas en redes logísticas europeas durante la pandemia, son ejemplos de cómo eventos localizados pueden provocar interrupciones en cadenas de suministro planetarias.

En este contexto, **la seguridad alimentaria depende cada vez más de la estabilidad geopolítica, la gobernanza sanitaria y la resiliencia logística**. La globalización alimentaria, que durante décadas promovió la eficiencia y la reducción de costos a través de la centralización y la especialización, ha demostrado ser altamente vulnerable ante crisis multidimensionales. En respuesta, muchos países están comenzando a revisar sus estrategias nacionales, fortaleciendo **reservas estratégicas, promoviendo la producción local, diversificando proveedores y acortando cadenas de valor**.

También ha cobrado fuerza el debate sobre el rol del **sector público y la cooperación internacional**. Frente a crisis como pandemias o guerras, no basta con confiar en los mecanismos del mercado. Se requieren sistemas de gobernanza alimentaria sólidos, inversión pública en infraestructura rural, planificación anticipada, y una arquitectura multilateral que garantice corredores humanitarios y reglas claras para el comercio de alimentos en situaciones de emergencia.

Especulación financiera con alimentos



En el corazón de la vulnerabilidad alimentaria global se encuentra un fenómeno que, aunque menos visible que las guerras o los desastres naturales, tiene un **impacto profundo y sistemático** sobre los precios, el acceso y la distribución de los alimentos: la **especulación financiera**. Desde principios del siglo XXI, los alimentos básicos —como el trigo, el maíz, el arroz, la soja y otros productos agrícolas— han dejado de ser considerados exclusivamente bienes de consumo o producción, para transformarse en **activos financieros**, sujetos a las dinámicas de los mercados de futuros, derivados y fondos de inversión.

Este proceso de financiarización comenzó a intensificarse a partir de la liberalización de los mercados de materias primas agrícolas en los años 90 y se consolidó tras la crisis financiera de 2008, cuando grandes fondos de inversión, bancos y especuladores buscaron nuevos activos refugio. Las bolsas de materias primas —como el Chicago Board of Trade (CBOT) o la Bolsa de París— pasaron a ser escenarios donde los contratos de futuros de alimentos eran adquiridos y revendidos no por productores o comerciantes, sino por **actores financieros sin ningún interés directo en los alimentos** como tales, sino en su valorización especulativa.

Este fenómeno tuvo y sigue teniendo **consecuencias dramáticas para la seguridad alimentaria**. La entrada masiva de capital especulativo genera **una elevada volatilidad en los precios internacionales**, que muchas veces no responde a las condiciones reales de oferta y demanda. En 2007-2008 y nuevamente en 2010-2011, los precios mundiales del trigo, el arroz y el maíz se dispararon en cuestión de semanas, provocando una crisis alimentaria que derivó en disturbios sociales en más de 40 países. Según un informe del relator especial de la ONU para el derecho a la alimentación (Jean Ziegler y, posteriormente, Olivier De Schutter), una parte

sustancial de esos incrementos fue causada por operaciones especulativas y no por escasez física.

A nivel de los países importadores netos de alimentos, especialmente en el Sur Global, estas fluctuaciones se traducen en **aumentos de precios internos**, deterioro del poder adquisitivo de los hogares más pobres y crisis fiscales debido al encarecimiento de las importaciones. En contextos de pobreza estructural y ausencia de mecanismos de amortiguación —como subsidios o reservas estratégicas—, los efectos pueden ser devastadores, exacerbando la desnutrición, la malnutrición y el descontento social.

La especulación también afecta a los **productores agrícolas**, particularmente a los pequeños y medianos, quienes enfrentan un entorno de precios inestables que dificulta la planificación productiva, la inversión y la sostenibilidad de sus actividades. Además, el predominio de actores financieros sobre los mercados de futuros ha distorsionado la función original de estos instrumentos —que era la cobertura de riesgos (hedging)—, convirtiéndolos en vehículos de lucro que ignoran los impactos sociales de la volatilidad.

En paralelo, han surgido **productos financieros complejos** asociados a los alimentos, como fondos indexados a canastas de *commodities*, contratos de derivados sobre rendimiento agrícola o apuestas cruzadas con el petróleo y otras materias primas. Esta interconexión entre mercados financieros y sistemas alimentarios ha hecho que crisis en un sector puedan rápidamente trasladarse a otro, amplificando los efectos negativos sobre la seguridad alimentaria global.

Diversas organizaciones —entre ellas la FAO, la UNCTAD y varias ONGs como Oxfam o Grain— han llamado a **regular urgentemente la especulación con alimentos**, proponiendo medidas como:

- Límites a la participación de actores puramente financieros en los mercados de futuros agrícolas.
- Mayor transparencia en las operaciones bursátiles.
- Creación de reservas internacionales de alimentos para estabilizar los precios.
- Reforzamiento de los mecanismos de compra pública para proteger a los productores y consumidores vulnerables.

Sin embargo, estas propuestas enfrentan una fuerte resistencia de los grandes intereses financieros, y muchos países carecen de capacidad institucional o voluntad política para intervenir en mercados altamente complejos y globalizados. En suma, la especulación financiera con alimentos es una **forma estructural de violencia económica** que afecta la vida de millones de personas, al transformar productos esenciales para la subsistencia en instrumentos de acumulación de capital. Mientras no se impongan límites a esta dinámica, la seguridad alimentaria mundial seguirá expuesta a los vaivenes de un sistema financiero que privilegia la rentabilidad sobre el derecho humano a una alimentación adecuada.

Caso de países en riesgo extremo



La inseguridad alimentaria no afecta por igual a todos los países. Existen contextos en los que las condiciones estructurales —como la pobreza extrema, la inestabilidad política, los conflictos armados, la degradación ambiental o la dependencia alimentaria externa— convergen para situar a naciones enteras en **situaciones de riesgo extremo**. Estos países enfrentan **crisis alimentarias agudas, prolongadas y recurrentes**, que no solo comprometen la supervivencia inmediata de sus poblaciones, sino que impiden el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles a largo plazo.

Según el *Global Report on Food Crises 2023*, elaborado por la **Red Global contra las Crisis Alimentarias (FSIN)** junto con la FAO, el PMA y la UE, **58 países** enfrentaron niveles críticos de inseguridad alimentaria aguda, afectando a más de **258 millones de personas**. De estos, varios se encuentran en una situación que puede calificarse como de **riesgo extremo**, es decir, contextos en los que existe una combinación de hambruna inminente, colapso del sistema productivo local, bloqueo de asistencia humanitaria y deterioro institucional acelerado.

Somalia, por ejemplo, es uno de los casos más alarmantes. Tras décadas de conflicto armado, fragmentación estatal y crisis climáticas cíclicas, el país ha experimentado múltiples crisis de hambruna, la más reciente en 2022, cuando más de **7 millones de personas** estuvieron en situación de inseguridad alimentaria aguda, y al menos **500.000 niños** en riesgo de muerte por desnutrición severa. La combinación de sequía extrema —la peor en 40 años—, desplazamientos masivos, violencia de grupos armados y falta de acceso humanitario ha creado un entorno en el que **la supervivencia diaria es una lucha continua**, sin posibilidad real de reconstrucción del sistema agrícola.

Otro caso emblemático es **Afganistán**, donde la combinación de guerra prolongada, colapso económico, congelación de fondos internacionales y aislamiento diplomático ha llevado a más del **50% de la población (alrededor de 23 millones de personas)** a depender de la ayuda alimentaria. La retirada internacional y las sanciones impuestas al régimen talibán han restringido severamente el funcionamiento de las agencias humanitarias y del sistema logístico, agravando una crisis ya existente debido a la pérdida de cosechas, la inflación de los alimentos y la falta de ingresos rurales.

En **Yemen**, tras casi una década de conflicto entre la coalición liderada por Arabia Saudita y los rebeldes hutíes, el país ha sido escenario de una de las crisis humanitarias más graves del siglo XXI. Cerca de **17 millones de personas** se enfrentan a niveles críticos de inseguridad alimentaria, mientras que más de **2 millones de niños** padecen desnutrición aguda. El bloqueo de puertos clave, la destrucción de infraestructuras agrícolas y sanitarias, y la dependencia total de importaciones de alimentos han llevado al país al borde de la hambruna reiteradas veces, mientras las soluciones políticas permanecen estancadas.

En **Haití**, la situación es igualmente preocupante. A pesar de no estar en guerra, el país enfrenta un colapso institucional crónico, violencia generalizada por parte de grupos armados, inflación galopante y desastres naturales recurrentes. Según el PMA, más de **4.5 millones de personas** padecen inseguridad alimentaria aguda, en un país que ha sido históricamente dependiente de las importaciones de arroz y otros alimentos básicos, especialmente desde la liberalización comercial impuesta en los años 90.

Además, **países del Sahel occidental**, como **Burkina Faso, Níger y Malí**, enfrentan una conjunción explosiva de amenazas: insurgencias armadas, desplazamientos masivos, sequías, fragilidad institucional y bloqueo de la ayuda. La inseguridad alimentaria se ha convertido allí en un fenómeno estructural, donde cada nueva temporada agrícola está atravesada por la incertidumbre climática y el conflicto armado.

Estos casos revelan un patrón común: los países en riesgo extremo comparten **altos niveles de vulnerabilidad multidimensional**, ausencia de protección institucional, dependencia alimentaria externa y una exposición constante a factores externos —económicos, geopolíticos o climáticos— que superan su capacidad de respuesta. Son territorios donde el sistema alimentario ya no solo está en crisis: ha **colapsado o está en vías de hacerlo**.

Frente a esta realidad, las soluciones técnicas (como el envío de alimentos) resultan insuficientes si no van acompañadas de **estrategias integrales de reconstrucción del tejido social, recuperación de capacidades productivas locales y fortalecimiento del Estado**. Además, se requiere un compromiso político real por parte de la comunidad internacional para garantizar el respeto al derecho a la alimentación, incluso en contextos de guerra o aislamiento diplomático.

La existencia de países en riesgo extremo es un **síntoma de la fractura del sistema alimentario internacional**. Refleja las fallas acumuladas de décadas de políticas neoliberales, conflictos no resueltos, cambio climático y abandono de las agendas de desarrollo rural. Enfrentar esta realidad no puede limitarse a la respuesta humanitaria: exige una **reconfiguración ética, política y estructural del enfoque global sobre la seguridad alimentaria**.

6. Tecnología, innovación y bioeconomía

En las últimas décadas, la **biotecnología agrícola** ha emergido como uno de los principales campos de innovación dentro de los sistemas alimentarios globales. Su desarrollo ha transformado profundamente las formas de producir, conservar y procesar alimentos, abriendo la puerta a nuevas soluciones para enfrentar los desafíos del crecimiento poblacional, la escasez de recursos naturales y el cambio climático. No obstante, la expansión de la biotecnología —y en particular de los **organismos genéticamente modificados (OGM)**— también ha generado intensos debates éticos, ambientales, sociales y geopolíticos, en los que se confrontan visiones opuestas sobre el futuro de la agricultura.



Biotecnología, transgénicos y nuevas formas de producción

La **biotecnología agrícola** abarca un conjunto amplio de técnicas, desde la mejora genética tradicional hasta la edición de genes mediante tecnologías como CRISPR-Cas9. Su aplicación más polémica ha sido la **introducción de cultivos transgénicos**, es decir, organismos modificados mediante la inserción de genes exógenos para conferir características específicas, como resistencia a plagas, tolerancia a herbicidas, mejora de rendimiento o adaptación a condiciones ambientales adversas. Desde su comercialización a mediados de los años 90, los transgénicos se han difundido ampliamente en países como Estados Unidos, Brasil, Argentina, Canadá e India, especialmente en cultivos como la soja, el maíz, el algodón y la canola.

Según el **International Service for the Acquisition of Agri-biotech Applications (ISAAA)**, en 2022 más de **190 millones de hectáreas** fueron sembradas con cultivos transgénicos en 29 países. Los defensores de esta tecnología argumentan que los OGM han contribuido a **incrementar los rendimientos agrícolas**, reducir el uso de insecticidas, facilitar la siembra directa (reduciendo erosión) y enfrentar condiciones climáticas adversas. Además, destacan su potencial en la lucha contra la inseguridad alimentaria y en el desarrollo de cultivos biofortificados, como el arroz dorado, enriquecido con vitamina A.

Sin embargo, la introducción masiva de transgénicos ha sido objeto de **fuertes críticas y resistencias**, tanto por parte de organizaciones campesinas como de sectores científicos, consumidores y ambientalistas. Uno de los principales cuestionamientos es que esta tecnología ha sido promovida **bajo un modelo corporativo de propiedad intelectual**, en el que las semillas son patentadas y su uso está sujeto a contratos restrictivos. Esto ha generado una creciente dependencia de los agricultores respecto a un pequeño número de empresas transnacionales — principalmente Bayer-Monsanto, Syngenta y Corteva— que controlan tanto las semillas como los insumos necesarios para su cultivo (como herbicidas específicos, entre ellos el glifosato).

Desde el punto de vista ecológico, los impactos también han sido significativos. La expansión de cultivos transgénicos tolerantes a herbicidas ha fomentado el **uso intensivo de agroquímicos**, provocando contaminación de suelos y aguas, pérdida de biodiversidad, aparición de “supermalezas” resistentes y efectos sobre la salud humana en comunidades rurales. En países como Argentina y Brasil, estudios independientes han documentado impactos en la salud de poblaciones cercanas a campos fumigados, incluyendo malformaciones congénitas y enfermedades respiratorias.

En el plano geopolítico, los transgénicos han agudizado las **tensiones Norte-Sur**, ya que muchos países del Sur Global han adoptado estos cultivos bajo presión de acuerdos comerciales, financiamiento condicionado o promoción tecnológica de fundaciones y empresas del Norte. Esto ha suscitado críticas por la pérdida de **soberanía genética y tecnológica**, ya que las semillas tradicionales, adaptadas a los ecosistemas locales, han sido desplazadas por variedades uniformes diseñadas en laboratorios de grandes corporaciones.

En contraste con la expansión de los transgénicos, han surgido también **alternativas biotecnológicas emergentes**, como la **edición genética de precisión**, que permite modificar genes sin introducir material exógeno, reduciendo así algunas objeciones éticas y legales. Esta tecnología, aún en fase experimental en muchos países, plantea nuevas oportunidades para desarrollar cultivos más resilientes sin recurrir a transgénesis clásica. Sin embargo, su regulación aún es incipiente y su apropiación sigue en manos de actores concentrados.

Más allá de los OGM, la biotecnología también se está aplicando a nuevas formas de producción alimentaria, como la **agricultura celular** (cultivo de carne en laboratorio), la **fermentación de precisión** (para producir proteínas sin animales), y los **biofertilizantes y biopesticidas**, que buscan reducir el impacto ambiental de la agricultura convencional. Estas innovaciones, si bien prometedoras, aún enfrentan desafíos técnicos, escalabilidad limitada y resistencia cultural o de mercado.

Agricultura de precisión, IA y big data en el agro



En el marco de la llamada “cuarta revolución agrícola”, el uso de tecnologías digitales avanzadas como la **agricultura de precisión**, la **inteligencia artificial (IA)** y el **big data** se ha consolidado como una de las transformaciones más profundas del sector agroalimentario en el siglo XXI. Estas herramientas buscan optimizar los procesos productivos, mejorar la eficiencia en el uso de recursos, reducir pérdidas, prever riesgos climáticos y fortalecer la toma de decisiones en tiempo real. Sin embargo, su adopción también plantea desafíos considerables en términos de **acceso, control de datos, dependencia tecnológica, exclusión social y sostenibilidad**.

La **agricultura de precisión** se basa en la recopilación, procesamiento y análisis de grandes volúmenes de datos sobre variables clave del entorno agrícola: composición del suelo, humedad, temperatura, estado fenológico de los cultivos, presencia de plagas, necesidades de riego o fertilización. Estos datos son recolectados mediante **sensores, estaciones meteorológicas, drones, satélites o maquinaria equipada con GPS**, y permiten aplicar insumos (fertilizantes, agua, pesticidas) de forma específica y localizada, reduciendo desperdicios y mejorando el rendimiento por hectárea.

La **inteligencia artificial** y los algoritmos predictivos permiten analizar patrones complejos a partir de esta enorme base de datos. De esta forma, los sistemas pueden anticipar riesgos (como sequías, enfermedades vegetales o estrés hídrico), ajustar automáticamente las dosis de insumos, generar recomendaciones agronómicas personalizadas, o incluso controlar de forma autónoma tractores y sistemas de irrigación. En países como Estados Unidos, Alemania,

Australia y Brasil, ya existen explotaciones agrícolas altamente automatizadas que integran inteligencia artificial, maquinaria robotizada y plataformas digitales de monitoreo.

El **big data agroalimentario** va más allá de la producción primaria. Incluye también la trazabilidad de alimentos a lo largo de la cadena, el análisis de tendencias de consumo, el monitoreo del transporte y almacenamiento, y la planificación logística. Las grandes empresas del sector —como John Deere, Bayer Crop Science, Syngenta, Corteva, IBM y Microsoft— han invertido fuertemente en el desarrollo de **ecosistemas digitales agrícolas**, en los que los datos se convierten en un insumo estratégico tan valioso como la semilla o la tierra.

No obstante, esta transformación tecnológica plantea **cuestiones críticas en términos de concentración de poder y soberanía digital**. La captura y procesamiento de datos agrícolas está, en la mayoría de los casos, en manos de corporaciones privadas, que desarrollan plataformas cerradas, imponen licencias de uso y limitan el control que los productores tienen sobre su propia información. Esto genera una nueva forma de **dependencia tecnológica y económica**, en la que los agricultores —especialmente los pequeños y medianos— quedan subordinados a proveedores de tecnología que no solo venden insumos físicos, sino que gestionan el conocimiento y la toma de decisiones en las fincas.

Además, el acceso desigual a estas tecnologías profundiza la brecha entre agricultores con capacidad de inversión y aquellos que trabajan en condiciones de subsistencia o economía familiar. En muchas regiones del Sur Global, la infraestructura digital básica (conectividad, energía, equipamiento) es insuficiente para aplicar estos avances, lo que podría **excluir a millones de productores** del nuevo paradigma agrícola y aumentar su marginalización frente al mercado.

Desde una perspectiva ecológica, la agricultura digitalizada ofrece potenciales beneficios: puede reducir el uso de agroquímicos, optimizar el agua, mejorar la eficiencia energética y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, si se aplica sobre modelos agroindustriales intensivos sin transformaciones estructurales, su efecto puede ser **más cosmético que transformador**, al perpetuar sistemas productivos basados en monocultivos, dependencia de insumos externos y acumulación de capital en pocas manos.

Frente a ello, se abren debates sobre la necesidad de desarrollar **tecnologías abiertas, apropiadas y accesibles**, adaptadas a la agricultura familiar y a los contextos locales. Experiencias en India, África y América Latina demuestran que es posible diseñar soluciones digitales participativas, plataformas colaborativas y herramientas de bajo costo que empoderen a los productores en lugar de subordinarlos. La clave está en definir **quién diseña la tecnología, con qué fines, y bajo qué principios de gobernanza**.

Alternativas sostenibles: agroecología, proteínas alternativas, vertical farming



Frente a los límites ecológicos, sociales y éticos del modelo agroindustrial dominante, han emergido en los últimos años **alternativas sostenibles** que buscan transformar profundamente las formas de producir, distribuir y consumir alimentos. Estas propuestas — como la **agroecología**, las **proteínas alternativas** y la **agricultura vertical**— no solo incorporan innovaciones técnicas, sino que representan también **nuevas cosmovisiones agrícolas**, más integradas al entorno natural, más respetuosas con la biodiversidad y más centradas en el bienestar humano y planetario.

La **agroecología** se ha consolidado como una de las alternativas más sólidas y con mayor legitimidad social. A diferencia de los enfoques puramente tecnocráticos, la agroecología combina conocimientos científicos y saberes tradicionales, promoviendo **sistemas agrícolas diversificados, resilientes, adaptados local y ecológicamente equilibrados**. Entre sus principios clave se encuentran la rotación de cultivos, el policultivo, el uso de abonos orgánicos, la gestión comunitaria de semillas, el control biológico de plagas y la integración agroforestal. Estudios de la FAO, el IPES-Food y diversas universidades han demostrado que los sistemas agroecológicos pueden **mejorar el rendimiento en el largo plazo**, reducir costos, incrementar la fertilidad del suelo, disminuir la dependencia de insumos externos y fortalecer las redes socioeconómicas rurales.

Además de su dimensión productiva, la agroecología tiene una **dimensión política**: defiende la soberanía alimentaria, la autonomía de los campesinos, el derecho a la tierra y la

democratización del sistema agroalimentario. Movimientos como **La Vía Campesina** han impulsado la agroecología no solo como una técnica, sino como una estrategia de resistencia frente al agronegocio, el acaparamiento de tierras y la imposición de tecnologías patentadas. En América Latina, África y Asia, numerosas experiencias demuestran que la agroecología es viable, escalable y adaptativa, especialmente en contextos de pobreza rural, degradación ambiental y cambio climático.

En paralelo, el desarrollo de **proteínas alternativas** está revolucionando el debate sobre la sostenibilidad del consumo de alimentos de origen animal. La ganadería industrial — especialmente la bovina— es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, deforestación, uso intensivo de agua y pérdida de biodiversidad. Frente a ello, se han desarrollado opciones como la **carne cultivada en laboratorio**, las **proteínas vegetales de alta densidad** (derivadas de soja, guisantes, algas u hongos) y los **insectos comestibles**, todos ellos con una **huella ecológica significativamente menor** que la producción ganadera tradicional.

Empresas emergentes como Beyond Meat, Impossible Foods, Mosa Meat o Eat Just han liderado la innovación en este campo, con el respaldo de inversores globales y consumidores conscientes. Sin embargo, estas soluciones enfrentan todavía **desafíos de aceptación cultural, regulación sanitaria, costos de producción y escalabilidad**, además de críticas por reproducir un modelo industrializado y concentrado en pocas manos. Para que estas proteínas alternativas sean parte de una transformación real, deben estar integradas en una visión más amplia de sostenibilidad, transparencia y justicia alimentaria.

Por último, la **agricultura vertical** o **vertical farming** representa una innovación tecnológica aplicada al contexto urbano. Se basa en el cultivo de alimentos —principalmente hortalizas de ciclo corto— en estructuras verticales, utilizando sistemas hidropónicos o aeropónicos, iluminación artificial LED y ambientes controlados en términos de temperatura, humedad y nutrientes. Esta técnica permite producir alimentos **sin uso de suelo, con un uso de agua hasta 90% menor**, sin pesticidas, y cerca de los centros de consumo, reduciendo así la huella de carbono asociada al transporte.

Aunque aún representa una porción mínima de la producción global, la agricultura vertical está creciendo con rapidez, especialmente en Asia, Europa y Norteamérica, donde los espacios rurales son limitados o los costes de transporte son altos. No obstante, requiere **elevadas inversiones iniciales, consumo energético considerable y habilidades técnicas especializadas**, lo que plantea interrogantes sobre su accesibilidad y sostenibilidad a gran escala. Aun así, puede jugar un papel estratégico en **la seguridad alimentaria urbana**, en contextos de emergencia climática o como complemento a los sistemas tradicionales.

En conjunto, estas tres alternativas —agroecología, proteínas alternativas y agricultura vertical— representan **caminos complementarios hacia sistemas alimentarios más sostenibles, resilientes y justos**. Su expansión depende no solo de su viabilidad técnica, sino también de decisiones políticas, incentivos económicos, cambios culturales y voluntad ciudadana. La transformación del sistema agroalimentario no es solo una cuestión de innovación, sino de **imaginación social y voluntad colectiva para redefinir la relación entre humanidad, naturaleza y alimentación**.

7. Políticas públicas y modelos de gobernanza

La formulación e implementación de **estrategias nacionales de seguridad alimentaria** constituye una dimensión clave de la política pública en el siglo XXI. Frente a los múltiples factores que amenazan el acceso equitativo y sostenible a los alimentos —crisis climáticas, volatilidad de precios, conflictos armados, pandemias, especulación financiera, entre otros—, los Estados se ven obligados a diseñar marcos estratégicos que aseguren tanto la **producción y disponibilidad interna de alimentos** como el acceso justo, nutritivo y culturalmente adecuado para toda la población. Estas estrategias no pueden ser entendidas como acciones sectoriales, sino como **políticas integrales** que articulan economía, salud, medio ambiente, educación, infraestructura y relaciones internacionales.



Estrategias nacionales de seguridad alimentaria

En términos generales, las estrategias nacionales de seguridad alimentaria se estructuran en torno a **cuatro pilares fundamentales**, establecidos por la FAO:

1. **Disponibilidad** de alimentos (producción nacional, importaciones, reservas).
2. **Acceso** físico y económico (ingresos, mercados, transporte).

3. **Utilización** (nutrición, sanidad, cultura alimentaria).
4. **Estabilidad** (resiliencia ante crisis, continuidad en el tiempo).

Muchos países han incorporado estos pilares en planes estratégicos que combinan acciones a corto, medio y largo plazo. Por ejemplo, **Brasil**, durante las primeras décadas del siglo XXI, desarrolló una de las políticas alimentarias más avanzadas del mundo con el programa **“Fome Zero” (Hambre Cero)**, que integró transferencias condicionadas (como el Bolsa Familia), compras públicas a la agricultura familiar, comedores escolares con productos locales, educación alimentaria y fortalecimiento institucional. Este enfoque integral permitió que más de 30 millones de personas salieran de la pobreza extrema y que el país fuera retirado del Mapa del Hambre de la FAO en 2014. Sin embargo, los retrocesos políticos posteriores evidenciaron la fragilidad de estos avances cuando no están consolidados legal y socialmente.

En **India**, el gobierno ha impulsado desde 2013 la **Ley Nacional de Seguridad Alimentaria**, que establece el derecho legal de aproximadamente **800 millones de personas** a recibir alimentos subvencionados a través del Sistema de Distribución Pública (PDS). Este programa, aunque criticado por ineficiencias logísticas y corrupción, ha sido clave para reducir el hambre crónica, especialmente durante la pandemia de COVID-19. Complementariamente, se han promovido iniciativas como el *midday meal scheme* en escuelas y la distribución de cereales a precios controlados para poblaciones vulnerables.

En **Etiopía**, país históricamente afectado por sequías e inseguridad alimentaria, se desarrolló el **Productive Safety Net Programme (PSNP)**, una política innovadora que combina asistencia alimentaria con empleo temporal en proyectos comunitarios (infraestructura, conservación del suelo, reforestación). Esta estrategia permite cubrir necesidades básicas sin generar dependencia, al tiempo que fortalece capacidades productivas locales.

En países del **Golfo Pérsico**, donde las condiciones climáticas limitan la agricultura, se han implementado estrategias de seguridad alimentaria centradas en la **diversificación de proveedores, adquisición de tierras agrícolas en el extranjero, reservas estratégicas y desarrollo de tecnologías intensivas** (como la agricultura vertical o la desalación para riego). Arabia Saudita, Qatar y Emiratos Árabes Unidos han invertido miles de millones en garantizar un abastecimiento estable frente a crisis internacionales, demostrando que incluso los países con limitaciones ecológicas severas pueden implementar políticas robustas si disponen de visión estratégica y recursos.

En Europa, la **Estrategia “De la Granja a la Mesa” (Farm to Fork)**, parte del Pacto Verde Europeo, establece objetivos ambiciosos de sostenibilidad, como la reducción del uso de pesticidas en un 50% y el aumento del área destinada a agricultura ecológica. Aunque aún enfrenta resistencias de sectores agroindustriales, esta estrategia representa una apuesta por un modelo alimentario más saludable, transparente y ambientalmente responsable.

No obstante, no todos los países cuentan con la capacidad institucional o financiera para implementar estrategias de este alcance. En numerosos casos, la inseguridad alimentaria es tratada como una **cuestión asistencial o de emergencia**, sin políticas estructurales ni planes de largo plazo. Además, muchas estrategias nacionales se ven condicionadas por **restricciones fiscales, dependencia de importaciones, presiones externas (de acreedores, organismos multilaterales o tratados de libre comercio)**, lo que limita su autonomía para priorizar la alimentación como un derecho estratégico.

Frente a ello, se vuelve crucial fortalecer la **planificación estatal, la inversión pública, la participación social y la coordinación intersectorial**. La seguridad alimentaria debe formar parte de una agenda nacional de desarrollo, con instituciones dedicadas, presupuestos estables, sistemas de información confiables y mecanismos de monitoreo que permitan adaptar las políticas a contextos cambiantes.

Rol de organismos internacionales (FAO, OMS, OMC)

El sistema alimentario global no se configura únicamente a partir de las decisiones que toman los Estados a nivel nacional, sino también a través del **marco normativo, técnico y político que definen los organismos internacionales**. En este contexto, instituciones como la **FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)**, la **OMS (Organización Mundial de la Salud)** y la **OMC (Organización Mundial del Comercio)** desempeñan un papel clave, tanto en la orientación de políticas públicas como en la regulación de las relaciones económicas, sanitarias y comerciales entre países. Su influencia ha sido determinante en la evolución de la gobernanza alimentaria global, aunque no exenta de tensiones, contradicciones y críticas.

La **FAO** es el organismo especializado de Naciones Unidas con mayor liderazgo en temas de seguridad alimentaria, agricultura, pesca, bosques, nutrición y desarrollo rural. Fundada en 1945, su misión ha sido garantizar el acceso universal a alimentos suficientes, seguros y nutritivos, mediante el apoyo técnico, la elaboración de estadísticas, la creación de marcos conceptuales y la articulación de estrategias nacionales. Entre sus principales aportes se destacan:

- La definición de **seguridad alimentaria** y sus cuatro pilares (disponibilidad, acceso, utilización, estabilidad).
- La elaboración de informes clave como *The State of Food Security and Nutrition in the World*.
- La promoción de acuerdos internacionales como el **Código de Conducta sobre el Derecho a una Alimentación Adecuada**, el **Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos**, y las **Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra**.

A través del **Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)**, la FAO ha impulsado en los últimos años un enfoque más inclusivo y participativo, que incorpora no solo a gobiernos y expertos, sino también a **organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas y agricultores familiares**. Este órgano se ha convertido en un espacio clave de deliberación multilateral, aunque su capacidad de acción depende del respaldo político de los Estados miembros y de su voluntad de aplicar las recomendaciones acordadas.

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, por su parte, tiene competencias sobre la **nutrición humana, la inocuidad de los alimentos, la salud pública y las enfermedades no transmisibles**, como la obesidad y la diabetes, cada vez más vinculadas a los sistemas

alimentarios industrializados. La OMS ha promovido campañas globales para **reducir el consumo de azúcar, grasas trans y sal**, ha impulsado el etiquetado frontal de alimentos y ha colaborado con la FAO en la elaboración del **Codex Alimentarius**, un conjunto de normas internacionales para la seguridad alimentaria que sirve de referencia para los intercambios comerciales. No obstante, la OMS también ha enfrentado presiones por parte de la industria alimentaria para suavizar regulaciones o evitar restricciones al marketing de productos ultraprocesados.

En el plano del comercio internacional, la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** ha jugado un rol más controvertido. A través del **Acuerdo sobre la Agricultura (AoA)** de 1995, la OMC estableció reglas para liberalizar el comercio de productos agrícolas, reducir subsidios a la exportación, eliminar barreras arancelarias y facilitar la competencia entre países. Si bien se argumentó que estas medidas mejorarían la eficiencia del mercado y reducirían los precios, en la práctica beneficiaron a las potencias agrícolas del Norte global, cuyos productores recibían apoyo estatal indirecto, y **dejaron en desventaja a los países del Sur**, cuya agricultura local no pudo competir con las importaciones subvencionadas. Esta situación ha sido ampliamente criticada por movimientos sociales, investigadores y algunos gobiernos del Sur global, que han exigido **una revisión del régimen comercial agrícola internacional**.

A pesar de sus mandatos diferenciados, estos tres organismos (FAO, OMS y OMC) convergen en muchos puntos del sistema agroalimentario, lo que genera tanto **interdependencia funcional** como **tensiones institucionales**. Por ejemplo, mientras la FAO y la OMS promueven sistemas alimentarios sostenibles y saludables, la OMC protege la liberalización comercial incluso cuando ésta puede implicar la importación masiva de alimentos ultraprocesados, la pérdida de biodiversidad agrícola o el colapso de mercados campesinos.

Frente a estas contradicciones, han surgido propuestas para **reformular la gobernanza alimentaria global**, entre ellas:

- La creación de un **Consejo Mundial para la Seguridad Alimentaria**, con capacidad vinculante.
- El fortalecimiento del CSA como espacio de diálogo político democrático y multisectorial.
- El establecimiento de **mecanismos de resolución de conflictos** que privilegien el derecho a la alimentación por encima de intereses comerciales.
- La exigencia de **coherencia normativa entre comercio, salud y alimentación**, para evitar políticas contradictorias entre los distintos organismos.

En conclusión, los organismos internacionales desempeñan un papel fundamental en la arquitectura de la seguridad alimentaria mundial. Pero su eficacia y legitimidad dependen de su capacidad para **poner los derechos humanos, la equidad y la sostenibilidad por encima de la lógica del mercado**. En un mundo cada vez más interconectado y desigual, fortalecer una gobernanza alimentaria global justa, inclusiva y democrática es una tarea urgente e ineludible.

Experiencias exitosas de autosuficiencia o resiliencia



En un contexto mundial marcado por la inseguridad alimentaria, los cambios climáticos, la dependencia de importaciones y la inestabilidad de los mercados globales, diversos países y regiones han desarrollado **experiencias exitosas de autosuficiencia o resiliencia alimentaria**. Estas iniciativas, aunque muy diversas en su origen y escala, comparten un objetivo común: **fortalecer las capacidades locales y nacionales para garantizar el acceso sostenible, equitativo y estable a los alimentos**, reduciendo la vulnerabilidad frente a choques externos.

Una de las experiencias más estudiadas es la de **Cuba**, que tras la caída de la Unión Soviética en 1991 y la imposición del embargo comercial estadounidense, enfrentó una crisis alimentaria severa. Ante la imposibilidad de importar insumos, combustibles y alimentos, el país emprendió una transformación profunda hacia una **agricultura ecológica urbana y periurbana**. El modelo cubano de “agricultura organopónica” —cultivos en espacios urbanos con técnicas orgánicas y bajo uso de energía— permitió alimentar a gran parte de la población urbana con **productos frescos y locales**, reduciendo la dependencia externa. Además, se promovió el uso de abonos orgánicos, control biológico de plagas, reciclaje de residuos y recuperación de semillas nativas. Aunque no exento de limitaciones y desafíos estructurales, el caso cubano demuestra que, con voluntad política y participación comunitaria, es posible avanzar hacia formas de **autosuficiencia descentralizada y sostenible**.

En **Senegal**, el programa gubernamental “**Goana**” (**Gran Offensive Agricole pour la Nourriture et l’Abondance**), lanzado en 2008, buscó reducir la dependencia de las importaciones

de arroz (que superaban el 80% del consumo nacional) a través del fortalecimiento de la producción local. La estrategia incluyó apoyo técnico a pequeños productores, subsidios a insumos, recuperación de tierras cultivables y mejora de los sistemas de riego. Si bien los resultados no alcanzaron plenamente los objetivos, permitió una **disminución progresiva de la dependencia externa**, revalorización de cultivos tradicionales como el mijo y el sorgo, y una mayor articulación entre el Estado y las organizaciones rurales.

En **Bhután**, pequeño país del Himalaya, el gobierno ha adoptado una política agroalimentaria basada en el principio del “**Índice de Felicidad Nacional Bruta**”, que prioriza el bienestar colectivo, la sostenibilidad ambiental y la cultura local. El país ha promovido una transición hacia una **agricultura 100% orgánica**, prohibiendo el uso de pesticidas químicos y fertilizantes sintéticos, y fomentando el acceso equitativo a la tierra y las semillas. Aunque el país sigue dependiendo parcialmente de importaciones, su modelo agroecológico ha ganado reconocimiento internacional como ejemplo de **resiliencia cultural y ecológica** en el ámbito alimentario.

En **China**, la estrategia de seguridad alimentaria ha estado históricamente vinculada al principio de **autosuficiencia nacional**, particularmente en cereales básicos como el arroz y el trigo. El país ha invertido masivamente en infraestructuras rurales, sistemas de irrigación, investigación agronómica y reservas estratégicas de granos. Además, ha diversificado sus fuentes de importación y ha adquirido tierras agrícolas en el extranjero como medida preventiva ante riesgos geopolíticos. Aunque su modelo tiene un fuerte componente tecnocrático y productivista, China ha logrado evitar crisis alimentarias a gran escala, incluso durante la pandemia de COVID-19, mostrando una **capacidad de planificación y respuesta coordinada** en escenarios críticos.

En **Ecuador**, el reconocimiento constitucional de la **soberanía alimentaria** como principio rector de la política pública ha permitido el desarrollo de instrumentos como la **Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria**, que promueve la agricultura familiar, la agroecología, el comercio justo, el acceso a semillas nativas y la protección del patrimonio agroalimentario. A través de programas como la compra pública de alimentos para comedores escolares y hospitales, se ha incentivado la producción local y se ha generado un **círculo solidario entre productores y consumidores**, con impacto positivo sobre el empleo rural y la nutrición.

Estas experiencias muestran que **no existe un único modelo de resiliencia alimentaria**, sino una pluralidad de caminos adaptados a las condiciones culturales, ecológicas, políticas y económicas de cada territorio. Algunos se orientan hacia la autosuficiencia productiva, otros hacia la reducción de vulnerabilidades estructurales, y otros hacia la creación de redes solidarias de producción y consumo. Lo que tienen en común es su apuesta por la **descentralización, la participación comunitaria, el fortalecimiento del Estado y la revalorización de los saberes locales**.

Asimismo, estas experiencias contrastan con el modelo global dominante, basado en la dependencia de importaciones, la concentración corporativa y la financiarización del sistema alimentario. Su estudio y difusión permiten visibilizar alternativas viables, sostenibles y adaptables que pueden ser replicadas o adaptadas en otros contextos, especialmente en países que buscan reducir su exposición a crisis externas.

Participación ciudadana y control comunitario



La garantía del derecho a la alimentación no puede ser concebida únicamente como una responsabilidad de los Estados o una función del mercado. Requiere, de manera fundamental, la **participación activa de la ciudadanía y el control comunitario** sobre los sistemas alimentarios. Este enfoque reconoce que las decisiones sobre qué se produce, cómo se distribuye, qué se consume y quién se beneficia no deben estar monopolizadas por élites políticas, tecnocracias estatales o corporaciones privadas, sino abiertas a **procesos democráticos, inclusivos y deliberativos** que involucren a los actores directamente afectados: productores, consumidores, pueblos indígenas, trabajadores rurales, mujeres, juventudes y organizaciones sociales.

La participación ciudadana en el ámbito alimentario puede adoptar múltiples formas. Una de las más relevantes ha sido el surgimiento de **consejos de políticas alimentarias** (*food policy councils*) en distintos países y ciudades del mundo. Estos espacios reúnen a representantes del Estado, la sociedad civil, el sector privado y la academia para debatir, planificar y supervisar las políticas públicas en materia de producción, nutrición, sostenibilidad y equidad alimentaria. En ciudades como **Toronto, Nueva York, Belo Horizonte o Medellín**, los consejos alimentarios han sido clave para **articular esfuerzos institucionales, canalizar demandas sociales y garantizar una gestión participativa del sistema agroalimentario local**.

Otro ámbito fundamental de participación es el control ciudadano sobre los **programas de compras públicas, comedores escolares y distribución de ayuda alimentaria**. En países como Brasil, México y Ecuador, experiencias de éxito han demostrado que cuando las comunidades rurales, cooperativas de productores, asociaciones de mujeres o redes de consumidores son involucradas en la gestión de estos programas, se incrementa la transparencia, se fortalecen los

circuitos locales de producción y se mejora la calidad nutricional de los alimentos distribuidos. Además, se genera un vínculo directo entre campo y ciudad, promoviendo una lógica de **solidaridad y corresponsabilidad** frente al problema alimentario.

El control comunitario también se expresa en la defensa y gestión de **bienes comunes agrícolas**, como las semillas, el agua y el suelo. En múltiples territorios, especialmente en América Latina, Asia y África, comunidades campesinas e indígenas han desarrollado **sistemas de gobernanza local** para conservar, intercambiar y mejorar sus semillas nativas, frente a las amenazas de privatización, homogeneización genética y pérdida de biodiversidad. Estos sistemas no solo son esenciales para la resiliencia alimentaria, sino que constituyen expresiones vivas de **soberanía cultural y autonomía territorial**.

En el plano urbano, movimientos sociales, cooperativas y consumidores organizados han impulsado formas innovadoras de participación, como los **mercados agroecológicos**, las **cestas de productos locales**, las **redes de consumo responsable** o las **huertas comunitarias**. Estas iniciativas no solo permiten acceder a alimentos saludables a precios justos, sino que fomentan la educación alimentaria, el sentido de comunidad y la reconexión entre las personas y los procesos que hacen posible su alimentación diaria.

Un ejemplo notable de institucionalización de la participación fue el **Programa de Seguridad Alimentaria de Belo Horizonte (Brasil)**, que desde los años 90 integró mecanismos como comités populares, auditorías ciudadanas y diálogo permanente entre autoridades municipales y organizaciones sociales. Este modelo, premiado por la FAO y replicado en otras ciudades, demostró que la seguridad alimentaria puede ser gestionada de forma **inclusiva, descentralizada y eficiente**, cuando se reconoce el protagonismo ciudadano como elemento estructural.

A pesar de estos avances, muchos sistemas alimentarios siguen siendo **opacos, centralizados y dominados por intereses privados**, lo que limita la capacidad de las comunidades para incidir en decisiones clave. En numerosos países, las políticas alimentarias son formuladas sin consulta previa, los subsidios benefician a grandes corporaciones, y las reglas del comercio internacional se diseñan sin participación democrática. Frente a ello, se vuelve urgente **repolitizar el debate alimentario** e impulsar marcos institucionales que garanticen la **participación real, informada y vinculante** de la ciudadanía en la gobernanza del sistema agroalimentario.

8. Retos éticos y futuros escenarios

¿Quién decide qué comemos?



La pregunta “¿quién decide qué comemos?” encierra una de las cuestiones **más profundas, éticas y políticas** del debate contemporáneo sobre alimentación. A primera vista, podría parecer que los consumidores deciden libremente sus hábitos alimentarios en función de gustos, necesidades o creencias. Sin embargo, una observación más atenta revela que nuestras elecciones están profundamente condicionadas por **estructuras económicas, intereses corporativos, políticas públicas, normas culturales y desigualdades materiales**. En este contexto, la decisión sobre qué se produce, cómo se distribuye y qué se consume está fuertemente centralizada en **manos de unos pocos actores con poder desproporcionado**, y escasamente democratizada.

En el centro de esta problemática se encuentran las **corporaciones transnacionales del sistema agroalimentario**, que controlan gran parte de la producción, transformación, distribución y comercialización de alimentos a escala global. Solo **diez empresas** concentran más del 70% de las ventas mundiales de productos procesados, y cuatro conglomerados dominan el comercio de granos básicos. Estas empresas no solo deciden qué productos llegan a los mercados, sino que también **modelan los sistemas productivos** a través de contratos con agricultores, manipulación de precios, diseño de políticas de etiquetado, inversiones en marketing y presión sobre gobiernos y organismos internacionales.

El **poder de la industria alimentaria** se extiende incluso al terreno científico y educativo. Muchas de estas empresas financian investigaciones, patrocinan universidades, y participan en

campañas de salud pública, orientando el discurso sobre nutrición según sus intereses. Esto ha derivado en la **normalización del consumo de alimentos ultraprocesados, hipercalóricos y pobres en nutrientes**, en detrimento de dietas tradicionales, frescas y culturalmente significativas. Mientras tanto, la publicidad masiva —especialmente dirigida a niños y adolescentes— crea una ilusión de elección, cuando en realidad se configura un entorno alimentario profundamente manipulado.

Por otro lado, los **Estados también tienen un papel determinante**, ya sea por acción u omisión. A través de subsidios, políticas fiscales, regulaciones sanitarias, compras públicas o tratados de libre comercio, los gobiernos establecen los marcos en los que se define la oferta alimentaria. En muchos casos, sin embargo, las políticas públicas han favorecido al gran capital agroindustrial, debilitando las economías locales, la agricultura familiar y la soberanía de los pueblos sobre su alimentación. Incluso cuando existen políticas nutricionales o sanitarias, estas a menudo carecen de herramientas coercitivas reales, o se ven neutralizadas por el poder de lobby empresarial.

Un elemento clave en esta discusión es el concepto de **soberanía alimentaria**, que plantea que las decisiones sobre la alimentación deben ser tomadas por los pueblos, de forma democrática, y en función de sus necesidades ecológicas, culturales, sociales y nutricionales. Desde esta perspectiva, decidir qué comemos no puede reducirse al acto individual de comprar, sino que debe entenderse como una **decisión colectiva y política**, que involucra múltiples niveles de gobernanza: desde el hogar y la comunidad hasta el Estado y los organismos internacionales.

A nivel territorial, hay experiencias que muestran cómo es posible **recuperar el control ciudadano sobre la alimentación**. Cooperativas de consumo, mercados campesinos, comedores comunitarios, redes agroecológicas, plataformas de compra directa y huertas urbanas son formas concretas de ejercer el derecho a decidir qué se produce y qué se consume, fuera de los márgenes del mercado dominante. Estas iniciativas no solo amplían las opciones reales de las personas, sino que cuestionan el monopolio cultural y económico que determina nuestras dietas.

También hay una dimensión **bioética y de justicia global**: mientras millones de personas en el Norte global enfrentan problemas de sobrealimentación y enfermedades vinculadas al exceso, otros millones en el Sur carecen de alimentos suficientes para sobrevivir. Esta paradoja —hambre y obesidad coexistiendo en un mismo sistema— refleja no una escasez de alimentos, sino una **distribución injusta del poder sobre la comida**.

En definitiva, la cuestión de quién decide qué comemos es central para entender la naturaleza del sistema alimentario contemporáneo. No se trata solo de hábitos o preferencias, sino de **relaciones de poder, hegemonía cultural y estructuras de gobernanza**. Democratizar la alimentación implica mucho más que fomentar elecciones saludables: exige transformar las condiciones estructurales que determinan qué se produce, en qué condiciones, para quién y bajo qué modelo de sociedad.

El dilema entre productividad y sostenibilidad



Uno de los grandes retos éticos y estratégicos que enfrenta la humanidad en materia alimentaria es el **aparente dilema entre productividad y sostenibilidad**. Durante décadas, el paradigma dominante en agricultura ha privilegiado la maximización del rendimiento por hectárea como objetivo primordial, bajo la premisa de que el aumento de la producción es la clave para alimentar a una población mundial creciente. Sin embargo, esta lógica ha generado un modelo agroalimentario profundamente insostenible en términos ecológicos, sociales y sanitarios, lo que ha llevado a cuestionar si es posible —y deseable— seguir apostando por el crecimiento productivo sin considerar los límites biofísicos del planeta.

El **modelo productivista**, consolidado desde la Revolución Verde y reforzado por la expansión agroindustrial, se basa en el uso intensivo de fertilizantes sintéticos, pesticidas, monocultivos, mecanización pesada y modificación genética. Este enfoque ha logrado, efectivamente, aumentos significativos en la producción de alimentos: entre 1960 y 2020, el rendimiento mundial de cereales se triplicó. Pero este crecimiento ha tenido un **alto coste ecológico**: degradación de suelos, contaminación de aguas, pérdida de biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero, deforestación masiva y agotamiento de acuíferos.

Además, el aumento de la productividad no ha resuelto el problema del hambre. De hecho, la paradoja contemporánea es que **producimos suficientes alimentos para alimentar al doble de la población mundial**, pero más de 735 millones de personas padecen hambre. Esto evidencia que el problema no es solo técnico, sino político y distributivo. El énfasis en la productividad ha generado un sistema concentrado, excluyente y orientado al lucro, donde los

beneficios no se reparten equitativamente y donde millones de pequeños productores son marginados o expulsados del sistema.

Frente a esta crisis de legitimidad del modelo agroindustrial, ha ganado fuerza la idea de que es necesario avanzar hacia **modelos agrícolas sostenibles**, que integren criterios de eficiencia ecológica, resiliencia climática, justicia social y respeto a los ecosistemas. Sin embargo, esto plantea el dilema central: ¿es posible producir lo suficiente de manera sostenible para garantizar el derecho a la alimentación sin recurrir al productivismo intensivo?

Diversos estudios demuestran que sí. La **agroecología**, la agricultura regenerativa, la rotación de cultivos, la policultura, el manejo integrado de plagas y el uso racional del agua pueden ofrecer rendimientos estables y sostenibles, especialmente cuando se adaptan a las condiciones locales y se complementan con políticas públicas adecuadas. Si bien estos modelos pueden implicar rendimientos inferiores en el corto plazo en comparación con el agronegocio intensivo, generan **beneficios ecológicos, sociales y económicos más robustos en el largo plazo**.

Por otro lado, la sostenibilidad también debe entenderse desde una **perspectiva sistémica**. No se trata solo de cambiar técnicas agrícolas, sino de **replantear patrones de consumo, reducir el desperdicio alimentario, relocalizar la producción, y cuestionar el modelo de dieta dominante** basado en proteína animal, alimentos ultraprocesados y cadenas logísticas de gran huella ecológica. En este sentido, el tránsito hacia un sistema alimentario sostenible exige una **transformación cultural**, además de tecnológica.

El dilema entre productividad y sostenibilidad también es un **reto político**. Las grandes corporaciones, apoyadas por gobiernos e instituciones financieras, suelen defender el discurso de que solo mediante tecnología intensiva y escalabilidad se podrá alimentar al mundo. Esta narrativa, sin embargo, invisibiliza las alternativas sostenibles y perpetúa un modelo que **externaliza los costos ambientales y sociales** sobre los más vulnerables. Democratizar el debate, incorporar las voces del campesinado, los pueblos indígenas, la juventud y los consumidores críticos es fundamental para reequilibrar esta tensión.

En síntesis, el dilema entre productividad y sostenibilidad no es técnico, sino ético y político. Requiere decidir qué tipo de agricultura queremos promover, a quién debe beneficiar la producción de alimentos, qué riesgos estamos dispuestos a asumir y qué planeta queremos legar a las próximas generaciones. Superar este dilema implica reconocer que **alimentar al mundo no puede hacerse a costa de destruirlo**.

Escenarios futuros: ¿autonomía o dependencia?



El futuro de la seguridad alimentaria global se define hoy entre dos **trayectorias opuestas pero entrelazadas**: la búsqueda de una mayor **autonomía alimentaria**, basada en la resiliencia local, la soberanía de los pueblos y la sostenibilidad ecológica; y la **profundización de la dependencia**, en un sistema dominado por cadenas globales de suministro, tecnologías patentadas, concentración corporativa y subordinación financiera. La dirección que tome este binomio no será el resultado de tendencias automáticas, sino de **decisiones políticas, económicas y culturales** que ya están en curso, y cuyos efectos marcarán las próximas décadas.

Por un lado, el escenario de la **autonomía alimentaria** parte del reconocimiento de que la excesiva dependencia de mercados internacionales, insumos importados, monocultivos destinados a la exportación y decisiones corporativas ajenas al interés público ha expuesto a muchos países y comunidades a crisis recurrentes. La pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, las disrupciones logísticas y la especulación financiera han demostrado que **la globalización alimentaria no garantiza estabilidad**, sino que puede amplificar la inseguridad en contextos de crisis. Frente a esto, crece el interés por **relocalizar la producción**, fortalecer la agricultura familiar, recuperar saberes agroecológicos, proteger los mercados internos y reconstruir las reservas estratégicas nacionales.

Este escenario, aunque aún minoritario en la mayoría de los países, se refleja en el auge de políticas de soberanía alimentaria, sistemas alimentarios territoriales, cooperativas de consumo, redes de semillas nativas y compras públicas a la agricultura local. Países como

Ecuador, Bolivia o India han incorporado el principio de soberanía alimentaria en sus marcos normativos, mientras ciudades como Rosario (Argentina) o Belo Horizonte (Brasil) han desarrollado **modelos de gobernanza alimentaria descentralizada**, centrados en la participación ciudadana y la producción sostenible.

Sin embargo, este camino requiere **una ruptura con los intereses dominantes**, lo que implica enfrentar resistencias por parte de sectores agroindustriales, financieros y tecnológicos que se benefician del statu quo. También exige inversión pública, planificación a largo plazo, fortalecimiento institucional y una ciudadanía comprometida con nuevas formas de producción y consumo.

En el extremo opuesto, el escenario de **dependencia creciente** se basa en la expansión de un modelo hiperconectado, financierizado y tecnificado de producción alimentaria. Aquí, los alimentos son gestionados como una mercancía más dentro del mercado global, sujeta a los vaivenes de la especulación, las lógicas corporativas y las reglas del comercio internacional. Las semillas, los fertilizantes, los algoritmos de predicción, las plataformas logísticas y los sistemas de distribución son cada vez más controlados por **un puñado de empresas transnacionales**, que definen quién produce, qué se cultiva y cómo se accede a los alimentos.

Este modelo profundiza la **dependencia tecnológica** de los agricultores hacia paquetes cerrados de insumos y software, aumenta la **desigualdad estructural entre países productores de materias primas y países con poder tecnológico y financiero**, y reduce la capacidad de los Estados para regular, planificar y garantizar el derecho a la alimentación de sus poblaciones. Además, expone a las sociedades a una vulnerabilidad sistémica, ya que cualquier disrupción — sanitaria, climática, geopolítica o digital— puede provocar efectos en cascada que afectan a millones de personas en cuestión de días.

Ambos escenarios no son mutuamente excluyentes ni plenamente desarrollados. Lo más probable es que el futuro se sitúe en un **continuo entre autonomía y dependencia**, donde los países y regiones deberán tomar decisiones estratégicas sobre qué camino profundizar. La cuestión clave es si esas decisiones se tomarán **desde una lógica democrática, solidaria y sostenible**, o desde una lógica de acumulación, concentración y subordinación.

Por tanto, los escenarios futuros de la seguridad alimentaria global no dependen solamente de innovaciones tecnológicas o acuerdos internacionales, sino de **una disputa política, ética y cultural en torno al modelo de sociedad y civilización que queremos construir**. ¿Continuaremos subordinando la alimentación a la lógica del capital y la eficiencia económica? ¿O avanzaremos hacia sistemas alimentarios que pongan en el centro la vida, la dignidad y la sostenibilidad del planeta?

El reto está planteado. Y la oportunidad, aún abierta.

9. Conclusiones y recomendaciones

Lecciones clave del análisis



El recorrido desarrollado a lo largo de este dossier permite identificar un conjunto de **lecciones fundamentales** sobre la relación entre alimentación, poder y estrategias de desarrollo. Estas lecciones son cruciales no solo para comprender el presente, sino para orientar decisiones políticas, sociales y económicas que incidan en la construcción de sistemas alimentarios más justos, sostenibles y resilientes. En este apartado se sintetizan los aprendizajes clave derivados del análisis multidimensional realizado:

En primer lugar, resulta evidente que la **alimentación no es una cuestión meramente técnica o agrícola**, sino un **problema estructural de poder**. Lo que comemos, cómo se produce y quién controla el sistema agroalimentario son decisiones profundamente políticas, que reflejan y refuerzan desigualdades históricas entre países, clases sociales, géneros y territorios. Las crisis alimentarias no son fallas técnicas, sino síntomas de un modelo económico y político excluyente, concentrador y ambientalmente insostenible.

En segundo lugar, el análisis muestra que el concepto de **seguridad alimentaria ha evolucionado** desde una visión centrada en la producción nacional de alimentos hacia un enfoque integral que incluye el acceso económico, la nutrición, la estabilidad del suministro y la adecuación cultural. Esta evolución es positiva, pero insuficiente si no se articula con el reconocimiento del derecho a la alimentación y con enfoques transformadores como la **soberanía alimentaria**, que devuelve a los pueblos la capacidad de decidir sobre sus sistemas alimentarios.

Otra lección clave es que el **modelo agroindustrial dominante**, basado en monocultivos, insumos químicos, mecanización intensiva y control corporativo, ha logrado aumentar la productividad, pero al costo de profundizar la dependencia, degradar los ecosistemas y erosionar la diversidad biológica y cultural. Este modelo, lejos de garantizar el derecho a la alimentación, ha contribuido a la concentración del poder, a la pérdida de autonomía de los productores y a la generalización de dietas poco saludables, con efectos graves en la salud pública.

Asimismo, las **crisis recientes** —como la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, los cambios climáticos y la especulación financiera— han demostrado que el sistema alimentario global es **altamente vulnerable e inestable**. La excesiva interdependencia, la centralización de la producción y la falta de mecanismos de gobernanza democrática lo hacen susceptible a interrupciones súbitas, cuyos efectos se amplifican en los países más empobrecidos y menos protegidos. Esto refuerza la necesidad de fortalecer capacidades nacionales y territoriales de **autosuficiencia y resiliencia**.

Otro hallazgo relevante es el papel ambivalente que juega la **tecnología** en el sistema alimentario. Mientras la biotecnología, la digitalización y las nuevas formas de producción ofrecen oportunidades para enfrentar desafíos globales, también refuerzan dinámicas de concentración, exclusión y dependencia si no están reguladas de forma justa y orientadas al bien común. El problema no es la tecnología en sí, sino el modelo político y económico que define su uso, propiedad y accesibilidad.

En cuanto a la **gobernanza**, el análisis muestra que si bien existen esfuerzos internacionales —como los liderados por la FAO, la OMS o el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial—, las estructuras de poder global siguen favoreciendo los intereses comerciales sobre los derechos humanos. Los marcos normativos internacionales deben ser revisados para asegurar que la alimentación se rija por principios de **equidad, sostenibilidad y participación**, no por las reglas de los mercados financieros.

Por último, nuestro estudio confirma que existen **alternativas viables**. Desde la agroecología hasta la agricultura urbana, desde los programas de compra pública hasta los sistemas alimentarios territoriales, las experiencias exitosas muestran que es posible construir otros modelos basados en la equidad, la diversidad y la sostenibilidad. Estas alternativas no son utopías marginales, sino **respuestas concretas que ya funcionan** en distintos contextos, y que deben ser escaladas, apoyadas y protegidas frente a las fuerzas que buscan deslegitimarlas.

En suma, la gran lección que deja este análisis es que el futuro de la alimentación —y con él, el futuro de la humanidad— no puede seguir siendo dictado por los intereses de unos pocos. Requiere una **reapropiación social del sistema alimentario**, una transformación profunda de sus lógicas de funcionamiento y una apuesta ética por el derecho de todos los pueblos a alimentarse con dignidad, autonomía y sostenibilidad.

Propuestas de políticas o estrategias

A la luz del análisis desarrollado, es posible identificar una serie de **propuestas de políticas y estrategias** orientadas a transformar el sistema alimentario global y nacional en una dirección más justa, sostenible y resiliente. Estas propuestas no son recetas únicas ni universales, sino **lineamientos estratégicos** que pueden adaptarse a distintos contextos políticos, territoriales y culturales, con un objetivo común: garantizar el derecho a una alimentación adecuada, saludable y culturalmente pertinente para todos los pueblos, en armonía con los ecosistemas y la equidad social.

1. Reconocer y garantizar el derecho a la alimentación como derecho humano fundamental

Los Estados deben constitucionalizar y normativizar el derecho a la alimentación, no como una política asistencial, sino como una **obligación jurídica exigible**. Esto implica establecer mecanismos legales, institucionales y presupuestarios que aseguren su cumplimiento efectivo, con especial atención a poblaciones vulnerables como niños, mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de pobreza o en contextos de crisis.

2. Reorientar los sistemas productivos hacia modelos agroecológicos y sostenibles

Es fundamental transitar hacia una agricultura que **regenera los suelos, preserve la biodiversidad, reduzca la dependencia de insumos externos y respete los conocimientos locales**. Esto requiere políticas de fomento a la agroecología, incentivos fiscales, formación técnica, apoyo a la transición productiva, protección de los bienes comunes agrícolas y penalización del uso abusivo de agroquímicos.

3. Fortalecer la agricultura familiar y los sistemas alimentarios territoriales

El apoyo estructural a la agricultura familiar debe ser un pilar central de las políticas públicas. Esto incluye **acceso a la tierra, al crédito, al agua, a mercados públicos, a seguros climáticos y a canales de comercialización directa**, así como el fortalecimiento de redes cooperativas, asociaciones de productores y circuitos cortos de distribución. La agricultura familiar debe dejar de ser considerada marginal y ser reconocida como **estratégica para la soberanía alimentaria**.

4. Democratizar la gobernanza alimentaria

Es imprescindible establecer **espacios de participación ciudadana vinculante** en la formulación, implementación y evaluación de las políticas alimentarias. Los consejos de política alimentaria, las consultas territoriales, los presupuestos participativos y la auditoría social deben formar parte de una nueva arquitectura institucional que promueva la corresponsabilidad y el control comunitario sobre el sistema alimentario.

5. Revisar los marcos comerciales internacionales

Se requiere una **reforma profunda de los tratados comerciales y del régimen multilateral agrícola**, para que la alimentación deje de estar subordinada a las reglas del libre mercado. Las políticas de protección a la producción local, las reservas

estratégicas, los subsidios a prácticas sostenibles y los controles a la especulación financiera deben estar permitidos y respaldados por el derecho internacional.

6. Regular el poder corporativo en el sistema alimentario

Es urgente establecer **mecanismos de control antimonopolio** sobre las corporaciones agroalimentarias, tanto en el ámbito de los insumos como en el de la distribución, el comercio y la publicidad. Deben implementarse leyes que limiten la concentración, protejan a los pequeños actores económicos, regulen el marketing dirigido a menores y garanticen transparencia en los precios y la trazabilidad de los productos.

7. Fomentar la educación alimentaria y la cultura del cuidado

El sistema educativo debe integrar la formación en **alimentación saludable, producción sostenible, cocina tradicional y conciencia ecológica** desde edades tempranas. A esto se suma el rol clave de los medios de comunicación, las campañas públicas y los programas de alimentación escolar como herramientas para promover una cultura alimentaria basada en el respeto a la salud, la naturaleza y la diversidad.

8. Impulsar la innovación tecnológica al servicio del bien común

La investigación y el desarrollo tecnológico deben ser **públicos, abiertos y orientados al interés general**, no al lucro privado. Se debe invertir en tecnologías apropiadas, accesibles, adaptadas a los contextos locales y compatibles con la soberanía tecnológica de los pueblos. Las semillas, los algoritmos, los datos y las plataformas digitales deben ser considerados **bienes comunes estratégicos**.

9. Construir resiliencia frente a crisis sistémicas

La planificación estratégica debe prever escenarios de crisis (climáticas, sanitarias, geopolíticas), con sistemas de **reserva alimentaria, protección social, compras públicas, redes logísticas descentralizadas y protocolos de respuesta rápida**. La seguridad alimentaria no puede depender de mercados volátiles ni de cadenas de suministro externas, sino de **infraestructuras públicas sólidas y solidarias**.

10. Promover una ética alimentaria global basada en la justicia, la sostenibilidad y la dignidad

Más allá de la técnica y la economía, el sistema alimentario debe regirse por **principios éticos universales**: el respeto a la vida, la equidad entre generaciones, la solidaridad entre pueblos, la corresponsabilidad planetaria y la centralidad del ser humano en armonía con la naturaleza. Sin una ética compartida que guíe nuestras decisiones colectivas, la seguridad alimentaria será siempre parcial y frágil.

Estas propuestas no son exhaustivas ni excluyentes. Pero constituyen una **hoja de ruta posible y urgente** para enfrentar los desafíos de un sistema alimentario en crisis estructural. Solo mediante una transformación profunda, orientada por principios de equidad, sostenibilidad y participación, será posible garantizar el derecho universal a una alimentación digna y construir un futuro viable para las generaciones presentes y futuras.

Relevancia para el desarrollo sostenible y la justicia global



La seguridad alimentaria no puede ser entendida aisladamente del resto de los grandes desafíos del siglo XXI. Está intrínsecamente vinculada a las dimensiones más profundas del **desarrollo sostenible** y a los principios fundamentales de la **justicia global**. El modo en que las sociedades organizan la producción, distribución y consumo de alimentos no solo determina la salud y el bienestar de las personas, sino también el equilibrio de los ecosistemas, la equidad entre territorios y el tipo de relaciones que se establecen entre países, culturas y generaciones.

Desde la perspectiva del **desarrollo sostenible**, la alimentación se cruza de forma directa con al menos **nueve de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, incluyendo el fin del hambre (ODS 2), la salud y el bienestar (ODS 3), la igualdad de género (ODS 5), el agua limpia (ODS 6), el trabajo decente (ODS 8), la producción y el consumo responsables (ODS 12), la acción por el clima (ODS 13), la vida en la tierra (ODS 15) y la reducción de las desigualdades (ODS 10). Esto demuestra que, **sin sistemas alimentarios sostenibles, no hay desarrollo sostenible posible**.

El actual sistema agroalimentario global, sin embargo, está en profunda contradicción con estos objetivos. Produce más del 30% de los gases de efecto invernadero globales, consume más del 70% del agua dulce, genera un tercio del desperdicio alimentario mundial, y es uno de los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad. Al mismo tiempo, genera pobreza, exclusión, migración forzada y malnutrición en múltiples formas. Lejos de contribuir al bienestar

colectivo, este modelo acentúa las desigualdades y pone en peligro la resiliencia ecológica del planeta.

En este sentido, avanzar hacia la seguridad alimentaria como eje del desarrollo sostenible implica **redefinir las prioridades del sistema económico global**, colocar la vida en el centro de las decisiones políticas, y reorganizar los sistemas productivos en función de los límites ecológicos y las necesidades humanas reales. Es una tarea que involucra no solo a los ministerios de agricultura o salud, sino a todas las áreas de gobierno, al sector privado, a las comunidades locales y a la ciudadanía organizada.

Desde la perspectiva de la **justicia global**, la alimentación revela las profundas **asimetrías históricas entre el Norte y el Sur global**, entre países industrializados y periféricos, entre productores y consumidores, entre quienes toman las decisiones y quienes sufren sus consecuencias. Las cadenas de valor globalizadas, los tratados de libre comercio, la concentración empresarial, el acaparamiento de tierras, el control de las semillas y la dependencia tecnológica son expresiones de un orden internacional profundamente injusto, donde el acceso a los alimentos no depende de la necesidad, sino del poder económico y geopolítico.

La construcción de un sistema alimentario justo exige **reparar estas desigualdades estructurales**, garantizar la autodeterminación de los pueblos, redistribuir recursos y capacidades, y construir una nueva arquitectura de cooperación internacional basada en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad planetaria. Esto implica, por ejemplo, el **reconocimiento de la deuda ecológica y alimentaria** del Norte global con los pueblos del Sur, la protección de los derechos campesinos e indígenas, y la defensa de los bienes comunes globales frente a la mercantilización.

La relevancia de la seguridad alimentaria para la justicia global también se expresa en su **potencial como base para la paz y la estabilidad**. En contextos de conflicto, hambre y escasez, la alimentación se convierte en una fuente de tensión, desplazamiento y violencia. Pero cuando es gestionada de forma participativa, equitativa y sostenible, puede ser un **instrumento de cohesión social, integración regional y resiliencia comunitaria**. Alimentar al mundo con dignidad no es solo una necesidad, sino una **condición para la democracia, la soberanía y la justicia global**.

En definitiva, esperamos que con este dossier hayamos mostrado que la seguridad alimentaria no es un tema sectorial ni técnico: es **un eje transversal del destino común de la humanidad**. En ella convergen los derechos humanos, el equilibrio ecológico, la solidaridad internacional y la capacidad de imaginar y construir futuros compartidos. Reconocer su centralidad es el primer paso para que el desarrollo deje de ser una promesa abstracta y se convierta en una práctica concreta de vida digna, sostenible y justa para todos y todas.

Bibliografía y referencias

Organismos internacionales y documentos clave

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). *The State of Food Security and Nutrition in the World*. Ediciones 2020, 2022, 2023.
- FAO. *Voluntary Guidelines on the Right to Food*. 2005.
- FAO. *Voluntary Guidelines on the Responsible Governance of Tenure of Land, Fisheries and Forests*. 2012.
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). *Marco para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas*. 2015.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). *Sixth Assessment Report (AR6)*, 2023.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). *Global Nutrition Report*, 2022.
- OMC. *Agreement on Agriculture (AoA)*. 1995.
- UNCTAD. *Trade and Development Report*. Diversas ediciones.
- World Food Programme (PMA). *Global Report on Food Crises*. Ediciones 2021, 2022, 2023.

Libros y estudios fundamentales

- Patel, Raj. *Obesos y famélicos: El impacto del libre comercio en el derecho a la alimentación*. Editorial Traficantes de Sueños, 2009.
- Shiva, Vandana. *¿Quién alimenta realmente al mundo?*. Editorial Icaria, 2017.
- Holt-Giménez, Eric. *Un camino hacia la soberanía alimentaria*. Fundación Heinrich Böll, 2011.
- De Schutter, Olivier. *The Right to Food: A Window on the World*. Versión digital del mandato del Relator Especial de la ONU (2008–2014).
- Altieri, Miguel A. *Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable*. Editorial Nordan, 1999.
- IPES-Food. *From Uniformity to Diversity: A Paradigm Shift from Industrial Agriculture to Diversified Agroecological Systems*. 2016.
- Davis, Mike. *Late Victorian Holocausts: El Niño Famines and the Making of the Third World*. Verso, 2001.

Artículos y reportes académicos

- Clapp, Jennifer. "Food Self-Sufficiency: Making Sense of It and When It Makes Sense". *Food Policy*, Vol. 66, 2017.
- McMichael, Philip. "Food Regimes and Agrarian Questions". *Fernwood Publishing*, 2013.
- Pimbert, Michel. "Food Sovereignty and Resilience: Why They Matter". *IIED Briefing*, 2010.
- ETC Group. *Who Will Feed Us? The Peasant Food Web vs. The Industrial Food Chain*. Ediciones 2013, 2017.
- Oxfam International. *Growing a Better Future: Food Justice in a Resource-Constrained World*. 2011.
- Grain. *Hungry for Land: Small farmers feed the world with less than a quarter of all farmland*. 2014.

Legislación y políticas públicas destacadas

- Constitución de Ecuador (2008). Artículos sobre soberanía alimentaria.
- Ley de Seguridad Alimentaria de la India (National Food Security Act), 2013.
- Programa Fome Zero – Brasil (2003–2014). Documentación de implementación y evaluación.
- Política de Agricultura Urbana y Periurbana – Cuba. Ministerio de Agricultura, 1995 en adelante.